



Uruguay

INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

*

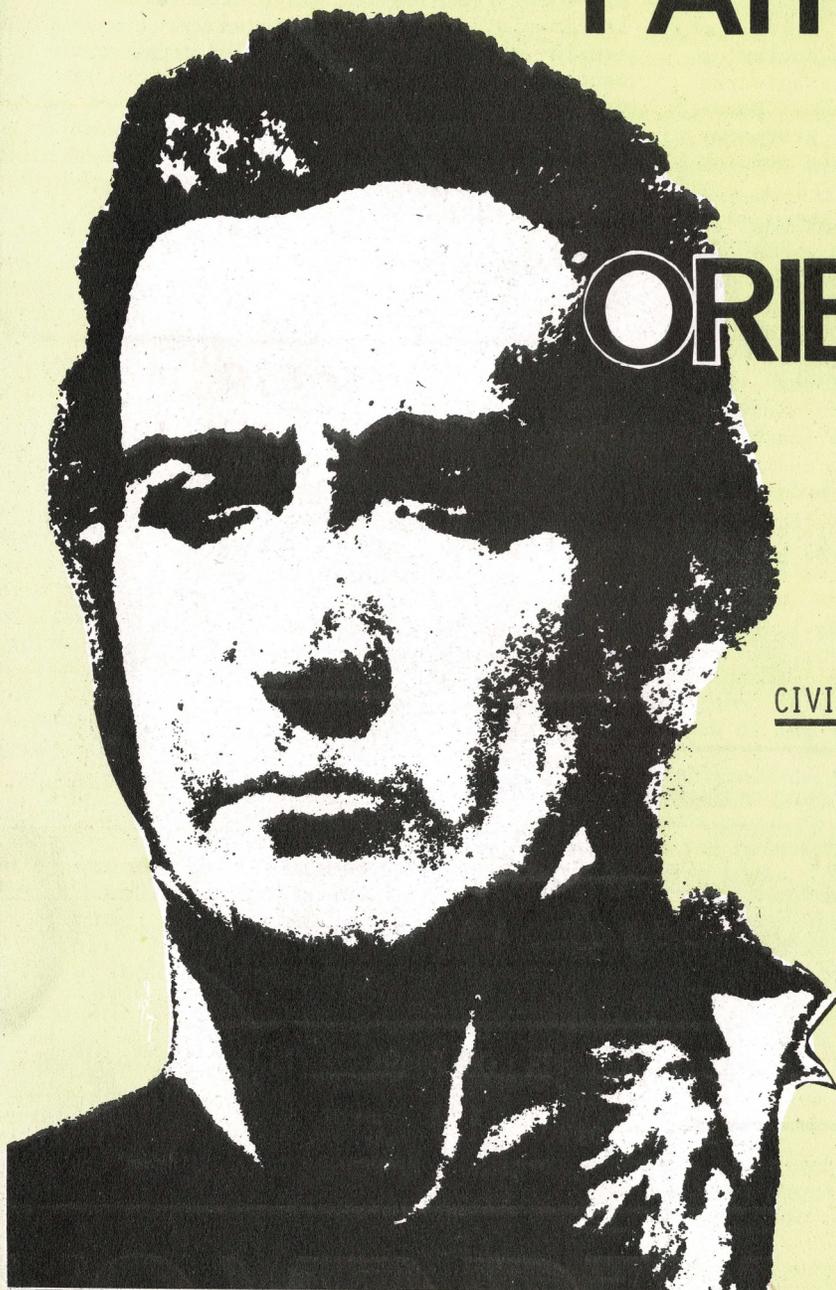
PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA

N°43

20 de julio de 1981

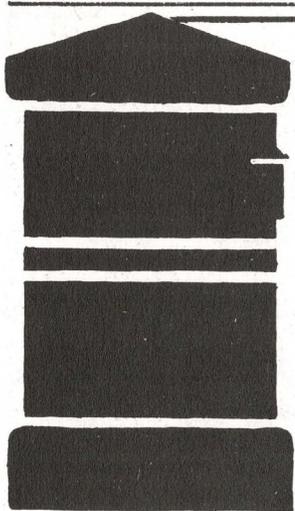
NO VENDER EL RICO PATRIMONIO DE LOS ORIENTALES



CIVILES Y MILITARES NEGOCIAN SALIDA

" NUESTRO PARTIDO
LLAMA A TODOS LOS COMPA-
TRIOTAS A DENUNCIAR
Y MOVILIZARSE SIN PAUSA
CONTRA ESTA
NUEVA MANIOBRA"

(PVP, MONTEVIDEO, 12
DE JULIO DE 1981)



Nos escriben

Caracas, 29 de junio de 1981

Caros compañeros :

En nombre de la revista KOEYU LATINOAMERICANO, me es grato enviarles el saludo fraterno en este quinto aniversario de la publicación Informaciones y Documentos, deseándoles éxitos en sus gestiones en aras de fortalecer la resistencia popular en Uruguay.

La publicación por Uds. editada día a día viene superándose y con este número 42 dio un salto muy importante desde el punto de vista de la forma. Consideramos que en toda publicación de denuncias, análisis y documentos, lo fundamental es el contenido, pero importa mucho la forma también. En ese sentido van nuestras sinceras felicitaciones. Sabemos también de las dificultades que implica todo esfuerzo editorial por eso cada salto en calidad es importante.

Nada más por ahora compañeros. Adelante pues con la revolución social.

Fraternalmente

Joel Atilio Casal
Director
Revista KOEYU

INFORMACIONES Y DOCUMENTOS es una publicación de aparición mensual, de la Oficina de Prensa en el Exterior del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) de Uruguay.

Está abierta a todas las colaboraciones firmadas o de compañeros de identidad conocida que deseen guardar el anonimato. La redacción no es responsable de los artículos firmados.

Redactor responsable: RUBEN PRIETO.
Toda correspondencia dirigirla a M. PERALTA, -
B.P. 161 - 03
75121 - PARIS - FRANCE.

EDITEUR RESPONSABLE :
RUBEN PRIETO
117 RUE VANDERSCHRICK
1060 BRUXELLES
BELGIQUE

En Annexe : "Conversando entre trabajadores"

Holanda, junio de 1981

Más que una tarea, un ejemplo..!

Conociendo de alguna forma la voluntad de aquellos compañeros de R.O.E. (Resistencia Obrero-Estudiantil) que tan significativa agitación de unidad política y combativa mereció allá por los años 60 y pico, y como permanente lector de los materiales del posterior P.V.P. en análisis o Informaciones, que tanto he compartido como "independiente", aunque algunas veces no con la bandera de la "amnistía" mediante-, en esta oportunidad no puedo silenciar el respeto y el apoyo que merece COMPAÑERO, al cumplir sus 10 años de labor consecuente, con su N° 80 del mes de abril de 1981...

Un compromiso que muchos deberíamos imitar, por lo menos aquellos que queremos seguir siendo útiles a nuestros hermanos que resisten (de una u otra forma) a la tiranía, dentro de fronteras, y... -se me ocurre- que además de saludarles fraternalmente, a todos aquellos que hacen posible esa publicación (desde sus redactores y/o recopiladores, de impresión hasta distribución) COMPAÑERO, más que en una tarea tan necesaria en este exilio largo, solitario y un tanto destructor, se convierte en un EJEMPLO..!

Salud entonces y ARRIBA esa militancia, compañeros !

Alberto Cabrera Figueroa

SUMARIO

Editorial.	Página 3
Civiles y Militares negocian salida.	P.4
Declaración del PVP en Uruguay.	Pág. 9
Resumen Político.	Página 10
Semana Por los	Pág. 12
27 de Junio.	Páginas centrales.
Uruguay - Venezuela.	Página 16
Solidaridad en Brasil.	Pág. 17
Resumen de solidaridad.	Pág. 18
La ley sindical en la OIT.	Pág. 19
Congreso de la Federación Rural.	Pág. 20
Resumen económico.	Página 22
El Pájaro que no pudo volar. (cuento)	P.23
República Dominicana.	Página 25.
Un diálogo para luchar juntos.	Contratapa.

Necesitamos aumentar el número de suscripciones permanentes. Para ello, pedimos a los lectores interesados dirigirse a un compañero del PVP, o por carta a M. Peralta, en cuyo caso rogamos sea por carta simple. Próximamente comunicaremos un número de cuenta para los pagos por vía bancaria o postal.

Suscripción por 6 números: US 9
Por 12 números: 18 dólares.

Los precios comprenden los suplementos que acompañan las ediciones.

EDITORIAL

Una vez más, estamos con los compañeros. De acuerdo al compromiso asumido, hemos procurado para este número mejorar un poquito más la calidad de la publicación. Varios errores e insuficiencias se nos fueron en el número anterior. Seguramente otros se habrán colado en el actual. Es el destino de las publicaciones militantes, hechas por militantes, el de buscar cada día la superación y no estar jamás conformes con lo hecho. Para ello es necesaria la crítica de los compañeros que leen los materiales: hay algunas cosas de las que los que hacemos este periódico nos damos cuenta. Otras no, y son los lectores quienes deben señalárnoslas. Por otra parte, en el número anterior ofrecimos espacio en nuestras páginas para los compañeros interesados en difundir sus opiniones, sin que ello quiera decir en absoluto asumir tal o cual compromiso político con nosotros. Hoy reiteramos la oferta, seguros de que la llegada de materiales elevará el nivel de "Informaciones y Documentos".

Es éste un número especial por diversas razones. Una, dado que por dos meses no saldremos. Por ello, hemos procurado incluir la mayor cantidad de información en las 28 páginas. Por otro lado, la primera parte está dedicada a informar y opinar acerca de los acontecimientos políticos recientes (y en curso) en nuestro país, que, más allá de las diferentes posiciones que susciten, es indudable que revisten una importancia excepcional. Frente a ellos hemos procurado mantener lo más posible la objetividad, y si algunas imprecisiones han pasado, se deben a que la información es muy fresca, y aún no se ha producido el necesario "decantamiento" que permita que los hechos digan su palabra. No obstante ello, basados en nuestra caracterización general de la situación en nuestro país adelantamos opiniones, procurando contribuir a una correcta orientación para el análisis.

En otro aspecto, han habido en el mes de junio una serie de importantes movilizaciones en todo el mundo, de las cuales procuramos dar una información detallada. Han pasado cosas importantes en Brasil, que dan una idea de la actitud de los brasileños hacia nuestro pueblo, y del trabajo que nuestros compatriotas, entre ellos compañeros muy queridos por nosotros, realizan en forma consecvente y prolíja desde hace años, muchas veces a un alto costo. Publicar esa información es para nosotros -y permítasenos, con todo el respeto que nos merecen otros compañeros- una forma de homenaje a compañeros que en cierto modo han sido pioneros de esa actividad de acercamiento estable a la Patria.

Por otra parte hemos procurado aportar elementos para ayudar a la comprensión de algunos temas que -lo sabemos por la propia experiencia- resultan algo complicados, como son los relacionados con la problemática económica, y que en este número trata la rúbrica de R.F.

Nos ha parecido además de interés, hoy que los ojos del mundo están puestos en la heroica lucha de los camaradas salvadoreños, acercar información de los esfuerzos de los revolucionarios de otro país de esas latitudes, en la medida que estamos convencidos de que de su experiencia tenemos, todos, muchas cosas importantes que aprender. Inauguramos así una sección que será permanente, atendida por S.M., para la que pedimos en especial información a nuestros lectores.

Por ahora es todo. Aunque no saldremos en agosto, trabajaremos de todos modos en algunos temas que requieren cierta mayor elaboración, de modo de entregar materiales lo mejores posibles. Se rá entonces hasta setiembre.

RP. 20 de julio de 1981



El 13 de julio de 1976, al mismo tiempo que varias decenas de militantes de nuestro partido era secuestrado uno de los más ilustres dirigentes obreros de muchas décadas en Uruguay: el compañero León Duarte, dirigente de la Unión de Obreros y Empleados de FUNSA, y miembro del Secretariado de la CNT. Cuando el 26 de julio de 1976 fueron deportados en forma clandestina al Uruguay, el resto de los compañeros detenidos en Buenos Aires el 13 del mismo mes, vieron cómo quedaban, en manos de una banda asesina integrada por delincuentes comunes y militares uruguayos y argentinos, León Duarte, Gerardo Gatti, y otro miembro del Secretariado de la CNT, el dirigente textil y militante de los GAU, Hugo Méndez, joven y valiosísimo compañero revolucionario.

En momentos que se empieza a hablar de "apertura democrática" negociada con los militares-asesinos y secuestradores de hombres del pueblo, preguntamos: Señores de la Comisión de los 10 y de la Comisión de los 6, señores de la Unión Cívica, que en estos ocho años no han alzado una sola voz para detener los castigos infligidos a los luchadores populares, ¿QUE VA A PASAR CON LOS DESAPARECIDOS? ¿ES QUE PUEDE HABER DEMOCRACIA SIN CLARIFICACION DE ESTAS SITUACIONES?



CIVILES Y MILITARES NEGOCIAN SALIDA

Y al final, ¡largaron! El pasado nueve de julio los incrédulos uruguayos se despertaron con la noticia: "Apertura democrática", "Se inició dialogo con políticos", titulaba la prensa esa mañana.

La víspera, la sede del ESMACO vio un desfile de dirigentes de los partidos tradicionales citados pocas horas antes para discutir con la COMASPO, u na propuesta de salida política elaborada por las FFAA.

De las declaraciones formuladas por las distintas delegaciones a medida que iban saliendo de las reuniones se desprende que fueron tratados en ellas temas de indudable importancia política: la duración del próximo mandato presidencial definido como "transitorio"; el establecimiento de criterios para la reanudación de la actividad de los partidos políticos; la hipótesis de una ampliación del Consejo de Estado a representantes de los partidos tradicionales y su eventual transformación en "asamblea constituyente"; la elaboración del estatuto de los partidos políticos por parte de los dirigentes de éstos para su posterior sometimiento a los miembros de la COMASPO. La comisión encabezada por el Gral. Raymundo habría hecho hincapié en su disposición a "rever todo el régimen de proscripciones siempre que no comprometa el proceso de transición" y a mantener el texto constitucional de 1967 al cual se le formularían algunas modificaciones (dos o tres) en las que las FFAA son inflexibles, como es el caso de la institucionalización del COSENA.

LOS PARTICIPANTES.

Fueron de la partida, en principio, todos los agrupamientos que ya habían sido reconocidos en cierto modo, como interlocutores por la COMASPO, en ocasión de las reuniones previas a la instancia plebiscitaria.

Los primeros fueron representantes de la llamada "coordinadora Herrerista". A las 10.30 de la mañana entraron a la sede del ESMACO, Carlos Arraga, Juan A. Etchenique, Vejo Rodríguez, Guntin, Ciganda y Reilly. A las 11.30 llegaron representantes - de dos movimientos que al parecer compartieron una misma reunión: Walter Santos, Daniel Baireiro, Carlos Pirán, Danilo Sena, Acosta y Lara (h), Esteban Bacigalupi y el tristemente conocido Ulysses Pereira Reverbel concurren a nombre del Movimiento por la Concordia Nacional y de la Unión del Partido Colorado. A las 14.30 hicieron lo propio los integrantes de la "Comisión de los diez" del Partido Nacional, Gervasio Posadas Belgrano, Alcides Aldama, Héctor Payssé Reyes, Alberto Puig, Ciro Ciompi, Adolfo Tejera y Larraide. A las 16.30 entran los miembros de la Comisión de los seis del Partido Colorado, Luis Franzini, Máximo Gurméndez, Carlos Manini Ríos, Enrique Tarigo, José Luis Batlle García y Eduardo Jiménez de Aréchaga. A las 19 horas apareció otro grupo colorado integrado por los reelectoristas Luis Alberto Rodríguez, Wilson Craviotto, Juan A. Vázquez, Juan C. Rondán, Carlos Fraschini, Roberto Falco, Julio C. Hernández, Lidia Collazo, Luis Morquio, Nelson Vicens, Luis Caviglia, Luis P. Bartzábal y En

rique Gasparri. A las ocho de la noche la COMASPO se reunió con la llamada Comisión Restauradora del Partido Nacional, a través de José A. Ramírez, Américo Noble, Carlos Aznárez, Fernando Crossa, Gregorio González y Gervasio Domenech.

En el curso de estas reuniones quedó establecido que de ese momento en adelante quedara autorizada la actividad política de modo restringido, es decir quedaron autorizadas las reuniones de un número no mayor a las cuarenta personas y con previa autorización administrativa policial otorgada a una persona responsable.

De inmediato, aprovechando esta circunstancia se realizó en la casa de Payssé Reyes, una reunión bilateral entre la Comisión de los diez del Partido Blanco, y el grupo de los 6 del Partido Colorado, en la que participaron, por los primeros, Payssé Reyes, Adolfo Tejera, Alcides Aldama y Gervasio de Posadas Belgrano, y por los colorados Máximo Gurméndez y C. Manini Ríos. Al término de la reunión, Manini afirmó a la prensa, que "se puede hablar de un trabajo coincidente entre colorados y blancos para lo que puede ser una salida", y que es posible un acuerdo referido a la elaboración del estatuto de los partidos entre ambas colectividades.



En las actuales negociaciones políticas, los mandos militares mantienen la línea del cónclave de Solís.

LOS TEMAS DISCUTIDOS

El próximo presidente de la República, que habrá de suceder a Aparicio Méndez a partir del 10. de setiembre, será nombrado por las FFAA, les fue anunciado por la COMASPO a los dirigentes políticos. Se afirma que su mandato será inferior a los cinco años previstos en la Constitución del 67, dado su carácter de presidente de transición y las especulaciones posteriores sitúan este período en 2 o tres años. El ministro del Interior, Yamandú Trinidad, anunció oficialmente que el gobierno ya ha definido un criterio para la designación presidencial, sin aclarar ni si será civil o militar, ni si se había ya designado un candidato o si sólo se había definido un criterio. Al parecer se trataría de lo segundo dadas las afirmaciones de que aún resta que el tema sea discutido por la Junta de Oficiales-Generales. Se adelantó sí la fecha límite para hacer el anuncio definitivo, que sería a mediados de agosto. Ningún político de los entrevistados por la prensa, no obstante, cuestionó el procedimiento. Esta cuestión quedaría entonces, al parecer, a cargo de las FFAA en los hechos y figuraría entre los temas que los civiles concederían en las negociaciones en curso.

ESTATUTO Y CONDICIONES PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS.

Otro de los temas considerados es el del estatuto de los partidos políticos. Todas las delegaciones coincidieron en que había habido acuerdo en que fuera elaborado por los políticos, para ser considerado posteriormente por la COMASPO. "De eso encárguense ustedes", les habría dicho Raymúndez reiteradamente. A la vez, las declaraciones coinciden en que se habría acordado una "apertura amplia, con libertad de propaganda, y libertad de acción para que los partidos puedan elegir sus autoridades", según palabras de Manini, quien calificó de reglas de juego bien claras las establecidas para una "reapertura que se realizará en breve para que los partidos puedan preparar sus elecciones internas".



Gral. Yamandú Trinidad.
"No es una apertura".

LAS PROSCRIPCIONES.

Según Manini, este tema no fue "el tema en que pusimos énfasis", aunque declaró que Raymúndez dijo que se estudiaba la adopción de medidas para rehabilitaciones políticas amplias. A su vez, Payssé Reyes sobre esta misma cuestión fue mucho más optimista, al afirmar que los militares "están dispuestos a reverter todo el sistema de proscripción, siempre y cuando no comprometa el proceso", y que "fueron ellos (los militares) quienes hablaron insistentemente de desproscripciones".

De todos modos quedó claro que las desproscripciones de que se habla no incluyen a "los ciudadanos integrantes de facciones no democráticas".

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

En este tema central, fue informado que la propuesta militar es ampliar el número de integrantes del Consejo de Estado hasta 60 miembros. Para ello deberían cesar varios de los integrantes actuales, e incorporarse un miembro por departamento, más cuatro o cinco representantes de cada partido tradicional una vez en funciones el nuevo ocupante de la mansión de Suárez. Este remozado Consejo de Estado cumpliría a la vez la tarea de Asamblea Constituyente, y se adelantó que su cometido no será redactar una nueva constitución para plebiscitar, sino elaborar algunas modificaciones, al texto de 1967, en aspectos en que los militares son "inflexibles" como es la permanencia legal del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA).

COMENTARIOS INMEDIATOS

PAYSSE REYES.

"Un balance muy favorable. Tengo la impresión de que la reunión ha sido muy constructiva. La gente de los partidos, hace meses, del plebiscito para acá, que estamos pidiendo diálogo. Creemos que se puede afirmar que el diálogo se ha abierto"...

Preguntado si a su parecer se está ahora más cerca de la participación política de los partidos en el proceso que el año pasado, respondió "¡Sí!, muchísimo más. Un 80% más", para declararse seguidamente como "totalmente optimista" y considerar que con la autorización a las reuniones políticas de 30 o 40 dirigentes, se inicia ya la reorganización de los partidos por dentro.



Payssé Reyes: "Totalmente optimista".

ADOLFO TEJERA.

También efectuó declaraciones el ex-Ministro y miembro de la Comisión de los diez del P. Nacional recientemente incorporado a este organismo en lugar del renunciante Juan T. Fischer. Tejera afirmó que "... el pueblo debe enterarse que las Fuerzas Armadas quieren normalizar la situación institucional del país y para eso reclaman la presencia de los partidos", y en ese sentido coincidió con Manini en el sentido de que la reorganización de éstos es previa a cualquier colaboración con el anunciado proceso: "Primero tienen que reorganizarse los partidos. Por ahora somos un grupo del Partido Nacional. Tal vez el grupo más importante, más representativo y más trascendente de ese Partido".

CARLOS MANINI RIOS.

Por su parte el portavoz del Grupo de los Seis declaró ser "moderadamente optimista" al término de la reunión, a la que según sus palabras, su grupo había ido solamente a oír los planteamientos de la COMASPO. Afirmó no obstante que surgían reglas de juego para la actividad de los partidos, "bien claras, con libertad de propaganda, libertad de reunión. Una apertura bien amplia, para que se puedan hacer elecciones internas", y que "se parte de la base de que la reforma o enmiendas que sean a la Constitución del 67- se van a efectuar con la intervención de los partidos políticos, es decir luego de elegidas las autoridades de los mismos", y por lo tanto "en otro régimen", o sea después del 10 de setiembre.

JUAN VICENTE CHIARINO.

Según "El País", el dirigente de la antigua Unión Cívica considera que el plazo del 1º de setiembre no es la solución esperada, aunque en esa fecha comienza un período de transición, para lo cual no es lo más importante si el nuevo presidente será civil o militar. Afirmó asimismo Chiarino que "La impresión que tenemos es que están (los militares) animados por un propósito de realizaciones - prontas" y que en materia de levantamiento de proscripciones, "tenemos la impresión de que va a haber novedades importantes y desde luego beneficiosas".

LOS GRUPUSCULOS.

Carecen de importancia, las declaraciones de grupitos atendidos por la COMASPO, como la "Conjunción interpartidaria", o "Restauración Nacionalista", tanto por su total irrepresentatividad como por sus conocidas inclinaciones a aceptar todo lo ofrecido o impuesto por las Fuerzas Armadas.

Triunvirato blanco:

Es previa la reactivación de los partidos, el levantamiento de las proscripciones, y debe convocarse a una Asamblea Constituyente, afirma una declaración del Triunvirato del Partido Nacional que circula en Montevideo, según informaciones de último momento.

BLANCOS Y COLORADOS: SITUACIONES DIFERENTES.

En relación con el Partido Colorado se puede afirmar, sin dudar, que estuvieron en el comienzo de estas negociaciones con los militares, prácticamente todos los sectores, representados por el Grupo de los Seis, y por sectores del reeleccionismo, sobre el cual si bien se anota la ausencia de Raumar Jude (promotor del NO en el plebiscito) se debe tener en cuenta que es sólo una parte del pachequismo, estando la otra representada por Craviotto, Barreiro y otros.

No ocurre lo mismo en relación con los Blancos. Si se suma a los sectores Herreristas y a los representados en la Comisión de los Diez, se puede hablar de una participación importante de sectores de este partido, tanto los que llamaron a votar por SI, como los que mantuvieron una posición de indefinición ante el plebiscito basados, como es el caso de los diez, en que ese no era su papel en tanto grupo que se adjudica la tarea de unificar al Partido respetando las diferentes posiciones que existen en su seno. Pero estas presencias no logran ocultar la gran ausencia de los

sectores allegados a Wilson Ferreira, es decir los que responden al Movimiento de Rocha, Por la Patria, y en el plano orgánico al triunvirato designado como autoridad de emergencia. No parece ser ajena a estas instancias de negociación, la renuncia de Juan Fischer al grupo de los diez.

Con la posterior realización de la reunión que conseguimos, efectuada en la casa de Payssé Reyes, el grupo de los 6 del Partido Colorado mantiene una posición de reconocimiento abierto y público a la Comisión de los diez del Partido Nacional, y es con este grupo que se proponían continuar evaluando a siduamente la situación, a los efectos de ir a las próximas reuniones con la COMASPO con puntos de vista discutidos para evitar "choques entre nosotros".

Esto fue en general lo ocurrido el 8 y el 9 de julio, o al menos lo que estamos por ahora en condiciones de informar.

Las reuniones interpartidarias iban a continuar, preparando la concurrencia a una nueva serie de entrevistas con la COMASPO, que finalmente se efectuaron el martes 14.

Pero antes de pasar a las informaciones de la segunda etapa de reuniones, hay algunos otros aspectos y declaraciones útiles de tener en cuenta.

Los 18 Mandamientos del Cosena

El 20 de junio fue dada a conocer una lista de "recomendaciones del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), al Poder Ejecutivo. Proviene de donde proviene, estas "recomendaciones" son órdenes, decisiones.

Fieles a aquello de "las FFAA no son el brazo armado de la oligarquía" que a tanta gente confundió en ocasión de los comunicados 4 y 7, los 18 mandamientos del COSENA están en su mayoría dedicados a reafirmar, en vísperas de la apertura del diálogo con los partidos tradicionales, toda la política económica antipopular y an-

tinacional aplicada hasta ahora. Una forma clara si las hay de descartar toda posibilidad de que los fuegos artificiales de la "apertura" crearan la idea de que realmente se trata de dar satisfacción a los reclamos populares y de reconocer el pronunciamiento soberano de noviembre que fue también, la exigencia de cambios profundos no sólo para que los políticos civiles vuelvan a ocupar algunos sillones.

A continuación el texto completo de la resolución:

1) Confirmar la vigencia total de la actual política económica.

2) Destacar específicamente, en el marco de misma, la validez de la actual política cambiaria y fiscal, como instrumentos aptos para defender el equilibrio interno y externo.

(Sigue en el RESUMEN POLITICO)

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

"Proponen elecciones re-
cién para 1984" titula en prime-
ra página el Semanario OPINAR,
el jueves 9 de julio. En su edi-
torial habitual, Enrique Tarigo
reitera sus afirmaciones de no-
tas anteriores, en el sentido de
la necesidad de una transacción
política "a través de la cual
pueda acordarse e instrumentarse
el retorno del país a su ple-
na y connatural institucionalidad
democrática". Finaliza, lue-
go de polemizar con las posicio-
nes que niegan la necesidad de
una transacción, afirmando que:
"Reclamar el diálogo, proponer
la transacción, prestarse a lo
primero si, finalmente, se acce-
diera a ello, negociar y discuti-
r la segunda si luego del diá-
logo, se conviniera en que la
conciliación y la transacción -
son posibles entre los dos gran-
des sectores en que hoy, igual
que en noviembre se divide el
país, no significará otro com-
promiso que trabajar desintere-
sadamente en bien del país..."
"...Buscar el diálogo, propici-
ar la negociación y, con ella
la conciliación entre los uru-
guayos y el retorno a la demo-
cracia, no puede estar mezclado
en absoluto, son distribución -
de cargos ni con obtención de
posiciones".

Por su parte, en la mis-
ma edición, Manini Ríos afirma,
entre otras cosas: "Admítase
naturalmente que en la práctica
es necesario articular un perio-
do de transición, lo más breve
posible, a fin de bien transfe-
rir una situación que ya lleva
ocho años en el Poder y de un
Gobierno que lleva cinco años
careciendo de todo origen repre-
sentativo..." "...Para concluir
reiterando lo dicho y redicho
parece que llegó el momento de
que, con la buena voluntad de
todos los que sienten la necesi-
dad de las soluciones patrióti-
cas, se abra la puerta grande
para el diálogo nacional."



Carlos Manini Ríos

AL CIERRE

En los meses que vienen han de
pasar cosas que a muchos sor-
prenderán. La dinámica política
en la que el pueblo con los
trabajadores a la cabeza es
protagonista fundamental, y
que tuvo un jalón decisivo el
30 de noviembre, ya es impar-
ble.

Pero hay que evitar
el confundirse. La definición
de una línea política debe ha-
cerse a partir de los elemen-
tos coyunturales que se po-
sean, en insoslayable referen-
cia a los datos permanentes, a
la correlación de fuerzas, a

En su editorial del jue-
ves 9, "El Día" afirmó que "cre-
mos que este comienzo, con to-
das las limitaciones que se qui-
eren reconocer, con todos los
problemas que acarrea la imposi-
bilidad de una auténtica repre-
sentatividad partidaria, merece
un apoyo decidido por parte de
la colectividad colorada y la
ciudadanía en general. No nos
cuesta reconocer que es neces-
ario ampliar mucho lo iniciado.
No nos cuesta recordar en estos
momentos, por el contrario, que
existen demandas que entendemos
unánimes en la opinión pública
que deben ser contempladas a la
brevedad posible. Un ejemplo lo
constituye el derecho de reu-
nión y de asociación, la plena
vigencia de la libertad de pren-
sa y la recuperación de todo el
capítulo de garantías de la se-
guridad individual", luego de
lo cual sostiene que "En reali-
dad nos importa solamente, en la
actualidad, que pueda reconstru-
irse en el país, en el menor pla-
zo, el clima de libertad que ha
ga factible concretar una insti-
tucionalidad que sostenga tam-
bién a la libertad..."

En "El País", parecería
que ni Beltrán, ni Rodríguez La-
rreta, ni ningún otro de los e-
ditorialistas tuvieron tiempo,
en las ediciones de jueves 9 y
viernes 10, para analizar estos
sucesos, y todo el comentario a
parecido es un pequeño suelto u-
bicado en la página editorial,
el viernes, en el que expresaba
un discreto apoyo a las gestio-
nes, en medio de la esperanza -
de que "a su término se encuen-

la trayectoria, ideología e in-
tereses de las fuerzas protago-
nistas. En esto no valen "pal-
pites" ni esperanza alguna de
que aquellos que durante pe-
ríodos históricos han estado
representando intereses opues-
tos a los populares, se con-
viertan de la noche a la maña-
na. En este sentido es claro
que entre los sectores que se
han entrevistado con la Comi-
sión de Asuntos Políticos de
las FFAA, la inmensa mayoría
está muy lejos de representar
la lucha antidictatorial conse-
cuente de los trabajadores y
el pueblo desde 1973.

El 30 de noviembre
el pueblo dijo su palabra e in-
dió el camino a seguir. No ha
sido escuchado ni se le ha ofre-
cido al día de hoy ningú
(pasa a página 8)

tren las soluciones reintegrado-
ras de la institucionalidad de-
mocrática que constituye el a-
cervo hereditario de la naciona-
lidad".

Por su parte el seman-
ario "CORREO DE LOS VIERNES", se
pregunta en la tapa de su edi-
ción del 10 de julio: "¿Llegó la
Hora?". En un artículo de opi-
nión sobre las reuniones reali-
zadas y los temas discutidos, a
firma que "La sola actitud de i-
niciar el diálogo vale. Y vale,
además, cuando se ha hablado y
también se ha escuchado". Carac-
teriza las convocatorias hechas
por la COMASPO diciendo que "El
llamado alcanzó a sectores de
trascendencia política como a o-
tros de dudosa representativi-
dad. Pero aceptamos que no es
fácil ser justo y exacto cuando
luego de ocho años de inactivi-
dad, los partidos carecen de au-
toridades formalmente constitu-
das y sus principales dirigen-
tes están proscritos de la ac-
tividad política". Más adelante
considera que "Sería ingenuo
creer que el miércoles 10 termi-
nó una etapa. Pero no sería jus-
to no ver que se ha comenzado o-
tra que desde ya ha dejado fru-
tos y abierto expectativas. Los
partidos no pueden ser débiles
en la defensa de sus principios
pero tampoco intransigentes en
la búsqueda de soluciones. Las
Fuerzas Armadas a esta altura
de los hechos no pueden fácil-
mente dar vuelta lo andado, pero
tampoco pueden dejar de oír -co-
mo auspiciosamente lo han dicho
el unánime clamor nacional por
restaurar las instituciones de-
mocráticas".

YAMANDU TRINIDAD: "DESPECITO POR LAS PIEDRAS"

En un reportaje para Co rreo de los Viernes publicado el 10 pero realizado antes de producirse las reuniones de los partidos tradicionales con la COMASPO el General Trinidad, Mi nistro del Interior, fijó las pautas para el "diálogo": "Creo que es de suma importancia, que los partidos políticos, como vía natural de expresión de las corrientes de opinión pública, comiencen a participar en el tratamiento de los grandes temas nacionales.

"Pero creo que esto debe hacerse en forma progresiva pues todo apresuramiento irá en detrimento de la estabilidad de las nuevas etapas que iremos recorriendo juntos y de común acuerdo todos los orientales.

"La concreción plena del proceso, con la instauración de un modelo de democracia fuerte y estable, es decisión irrevocable de las FFAA.

"Todo aporte será tenido en cuenta y estudiado con el respeto que el mismo merezca.

(viene de página 7)

na participación en lo que se está cocinando. Ni por parte de los mandos militares ni por parte de quienes inician el "diálogo" con ellos. Está claro que de imponerse el "período de transición" de que se habla, con vigencia de los actos institucionales, del COSENA y la ley de Seguridad del Estado, quedará frustrado por varios años el QUE SE VAYAN popular del 30 de noviembre.



Vegh: Entre bambalinas

Creo firmemente que el entendimiento nacional llegará y que ningún obstáculo tendrá entidad suficiente para frustrarlo.

"Las FFAA no están improvisando, por el contrario, cada medida que se toma es producto de un profundo y responsable análisis de los problemas.

"Las FFAA conductoras y responsables de este proceso de reordenamiento institucional, aspiran a que el mismo culmine en una solución social, política y económica que hagan la felicidad de la república."

MARTES 14 DE JULIO: NUEVAS REUNIONES.

Tal como estaba previsto nuevamente la COMASPO recibió diversas delegaciones políticas el pasado martes 14.

En el curso de estos nuevos encuentros se dieron por ambas partes, según la agencia de prensa AFP, los primeros pasos hacia la inminente formación de grupos de trabajo para elaborar

Estamos en vísperas de un abandono, por parte de grandes sectores políticos, de una cierta actitud opositora favorecida y disimulada por el inmovilismo político. De ahora en adelante hay serias chances de división de la oposición, y los sectores consecuentemente democráticos deberán estrechar filas si no quieren ser barridos, con todo lo que eso significa para el pueblo. Esto será posible si no hay calculos sectarios y egoístas, y si cada sector actúa pensando en sumar todas las fuerzas reales para derribar la dictadura, que se verá fortalecida si esta vez sus planes tienen éxito.

Por nuestra parte, entre la "buena letra" y la lucha, no dudamos un instante. Y reafirmamos nuestra disposición de aportar nuestras fuerzas en una lucha popular orientada en forma unitaria, sin exclusiones injustificadas y a esta altura en cualquier análisis innecesarias, y que ofrezca canales legitimados a los militantes antidictatoriales dentro del Uruguay, a los efectos de construir los instrumentos impres-

un estatuto de los partidos políticos y realizar los ya anunciados ajustes a la constitución.

Al mismo tiempo las delegaciones civiles comunicaron a la COMASPO que no habrá integración de representantes de los partidos tradicionales al Consejo de Estado o a otras instancias gubernamentales hasta tanto no se regularice la actividad de los partidos, rehabilitados los políticos proscritos y restablecido el sufragio universal.

Por su parte los militares habrían anunciado para fines de julio una amplia operación desproscripciones y que en esa fecha se conocerá el nombre del presidente que se instalará el 1° de setiembre.

Las informaciones coinciden en señalar que los civiles, compartieron la idea del actual gobierno, de un nuevo gobierno de transición. Asimismo en estas reuniones se reafirmó la necesidad de continuar el diálogo que los civiles por su parte reclamaron no se interrumpa hasta alcanzar los objetivos de democratización anunciados.

cindibles para voltear la dictadura e impedir todo intento de poner en pie por otra vía una pseudo democracia, con presos políticos y desaparecidos, con libertades recortadas y en medio de la ilusión de que la soberanía radica en el pueblo.

Esa perspectiva ya no es pura teoría.

Está golpeando la puerta.

RP



Pacheco: Esperando las desproscripciones.

ANTE EL ANUNCIO
DE NEGOCIACIONES POLITICAS

EL PVP EN URUGUAY

El pueblo no se engaña con esta nueva burla. Luego de 7 meses de conciliábulo - los secretos los mandos militares han presentado una propuesta política sobre el futuro institucional del país.

Mientras le reconocen sólo a los partidos blanco y colorado cierta libertad de acción futura para poder organizarse y actuar, se adjudican el derecho exclusivo de decidir ellos en los cuarteles el futuro presidente de la República, con la permanencia del COSENA y de todas las Actas institucionales por un período de 3 a 5 años, cínicamente llamado provisorio.

Mientras hablan de dar participación política a ciertos grupos civiles, lo que les ofrecen son algunas bancas decorativas, 8 en 60, en el Consejo de Estado, Consejo creado por la dictadura para aprobar sumisamente los dictados del poder ejecutivo todo poderoso.

En toda esta propuesta está bien claro quién es el que marca las reglas de juego pretendiendo dictar límites y condiciones. La propia dictadura por boca de su Ministro del Interior señaló días antes: "No se trata de ninguna apertura política sino de ampliar las bases de apoyo al proyecto que impulsan las FFAA". También esto fue claramente reafirmado en la declaración del Cónclave de junio en su ítem no 3: "No se trata de una transición hacia nada sino de la continuidad del proceso iniciado en 1973".

En este contexto de reafirmaciones continuistas, de vigencia total de la brutalidad represiva y desconocimiento del carácter soberano del 30 de noviembre,

¿Cómo es posible que esto sea definido como una apertura política sin que previamente sea resuelta la restitución de las libertades públicas para todos los partidos y sindicatos y para toda la prensa?

¿Cómo es posible atribuirle voluntad aperturista a la dictadura cuando se ufana de mantener 1500 luchadores en la cárcel, miles de proscritos y exilados y continúan con el silencio sobre los desaparecidos, entre ellos 10 niños de corta edad?

¿Cómo es posible atribuirle a la dictadura voluntad aperturista mientras se burla del pronunciamiento mayoritario del 30

de noviembre, que expresó el clamor de QUE SE VAYAN; no dentro de 3 o 5 años sino ahora mismo?

¿Cómo es posible atribuirle voluntad aperturista a quienes en cónclave reciente ya decidieron para los próximos 4 años el mantenimiento del mismo modelo económico contra el que se ha levantado la gran mayoría de todo el país, política al servicio de los banqueros y que ha empobrecido a las grandes mayorías enajenando la soberanía nacional?

¿Cómo llamarla propuesta de apertura cuando quienes la presentan son los mismos que alientan y protegen desde arriba los más increíbles actos de corrupción, mientras los ladrones de uniforme, lejos de ir a la cárcel obtienen nuevos acomodos y bien pagos retiros "voluntarios"?

La dictadura hace un reparto de pequeñas concesiones a grupos políticos de los partidos tradicionales, no porque esté fuerte sino al contrario porque está debilitada, desgastada moralmente por los escándalos de corrupción y deslegitimada su doctrina tras la estruendosa derrota del plebiscito. Con esta nueva maniobra buscan ganar tiempo, buscar arrimar algunos arribistas siempre dispuestos a pactar por migajas, y quizás a algunos pretendidos "realistas" que no están dispuestos a recorrer el duro camino de la lucha contra el despotismo.

El pueblo no se engaña con estas maniobras. No es hora para diálogos ni posiciones expectantes. La hora es para desenmascararlos, para profundizar su aislamiento, para hacerle fracasar una vez más los intentos pseudo legitimantes. En definitiva el momento es para continuar y profundizar la lucha intransigente por las banderas auténticamente democráticas hasta que se vayan, hasta echarlos del poder que han usurpado y corrompido.

Nuestro partido llama al esfuerzo mancomunado de todos los compatriotas y todas las fuerzas verdaderamente antidictatoriales, para denunciar y movilizarse sin pausa contra esta nueva maniobra.

El país no admite esta supuesta apertura que no es más que un continuismo apenas disfrazado. Lo que el pueblo necesita y exige es una RUPTURA DEMOCRÁTICA que imponga la libertad de los presos, la amnistía amplia e irrestricta y una Asamblea Constituyente elegida con libertades y derechos para todos, que imponga el cese de las Actas institucionales y de la Ley de Seguridad del Estado, que dé soluciones inmediatas a los graves problemas económicos y sociales que enfrenta nuestro pueblo.

BASTA DE MANIOBRAS Y CONTINUISMO DISFRAZADOS
NO AL DIALOGO CON LOS ASESINOS Y CORRUPTOS.
VIVA LA RESISTENCIA POPULAR. QUE SE VAYAN!

Partido por la Victoria del Pueblo
Montevideo - 12 de julio de 1981

RESUMEN

DE NOTICIAS POLITICAS Y MILITARES

viene de página 6 (los 18 mandamientos...)

3) Elevar al Poder Ejecutivo para su consideración y análisis el Proyecto de Ley de Intermediación Financiera y de Cambios.

4) Autorizar la exportación e importación de vacunos generales en pie, con las limitaciones que la reglamentación establezca.

5) Orientar la política de reintegros hacia la devolución de los impuestos indirectos a todas las exportaciones.

6) Aprobar un sistema fiscal de amortización, acelerada de bienes de activo fijo, como instrumento coyuntural para alentar la inversión reproductiva.

7) Declarar prioritario en materia de inversiones, la asistencia al Banco Hipotecario para los programas de viviendas que atiendan en el corto plazo soluciones a los desalojados inscriptos en R.A.V.E.

8) Aplicar, como índice de ajuste de arrendamientos urbanos, el que resulte menor de la aplicación de los dos criterios siguientes :

a) El establecido por el art. 12 y concordantes de la ley N° 15.056 (URA).

b) El incremento operado, en el año anterior a la fecha de ajuste, del índice de precios al consumo, elaborado por la D. G. de Estadísticas y Censos.

Esta modificación regirá para los alquileres que se reajusten a partir del 1° de julio del corriente año.

9) Continuar con el esfuerzo de limitar el gasto público de forma que se reduzca, como porcentaje del producto bruto interno.

10) Evaluar los proyectos de inversión pública para lograr el incremento de su rendimiento económico y social.

11) Habiéndose recibido una propuesta del sector bancario privado, para la refinanciación del pasivo de los productores pecuarios, que se considera aceptable y que será publicitada por dicho sector, derogar el Decreto del 8 de abril de 1981 dejando la solución del problema a las partes involucradas.

12) Ratificar el propósito, ya establecido en Cónclaves anteriores, de implementar la constitución de fondos estabilizadores para productos agropecuarios exportables, que comenzarán a operar cuando los precios internacionales lo permitan.

13) Aprobar ajustes a las normas vigentes aplicables a la industria automotriz entre otros :
- habilitar a las empresas ensambladoras de vehículos de la categoría D1 a ensamblar todos los modelos de dicha categoría que entiendan conveniente.

- igualar los requerimientos de exportación - compensatoria para ensamblado de Kits e importación de autos armados en origen, a partir del 1° de enero de 1982, actuando sobre aranceles y precios de referencia de modo que esta resolución no signifique incremento en los precios finales de los vehículos.

14) Reglamentar el derecho de huelga para las asociaciones profesionales de carácter privado, de acuerdo a lo establecido en el art. 57 de la Constitución de la República.

15) Revisar y adecuar la legislación para el funcionario público y reglamentar el derecho de asociación de acuerdo a lo establecido en el art. 27 del Decreto-Ley N° 10.388 del 12 de febrero de 1943, con expresa prohibición para la realización de cualquier tipo de coacción contra el Estado.

16) Continuar con la revisión y ajuste de la legislación laboral, adecuándola a la evolución de la técnica, procurando su simplificación y mayor operatividad.

17) Revisar y ajustar las normas sobre seguridad e higiene industrial, procurando su adecuación a las técnicas modernas y buscando la máxima protección de los trabajadores.

18) Promover, por todos los medios, la capacitación de empleados y empleadores a fin de lograr la aplicación más apropiada de las normas laborales. (El País, 20.6.81)

RENUNCIO EL RECTOR ANSELMI

El rector interventor de la Universidad, Contador Jorge Anselmi renunció a su cargo en forma indeclinable.

Si bien no dio a conocer los motivos, sin duda esa decisión tiene que ver con la campaña llevada a cabo contra el examen de admisión, lo mismo que las denuncias realizadas por la prensa sobre la remuneración percibida por los funcionarios que trabajaban en ella.

El diario el País publica una nota editorial comentando el hecho, y relacionando la responsabilidad del rector con la del Ministro de Cultura:

"cabe preguntarse cual sería en el caso la situación y la responsabilidad del Ministro de Educación y Cultura Dr. Darracq. Porque estando como está la Universidad en régimen de intervención, del que resulta que la máxima supervisión de cuanto afecta a la enseñanza superior está en manos del Secretario de Estado, corresponde suponer que el régimen de admisión aplicado en la Universidad durante dos años, contaba con la opinión favorable ministerial o, en su caso, si medió alguna particular resolución del Rector capaz de provocar su renuncia, la intervención estuvo omisa en no solicitarla o, por lo menos, en no haber revocado, lo dispuesto por la rectoría." El País, 22.6.81

Anselmi, por su parte declaró a la prensa "no me encuentro incómodo con nadie, no he tenido ningún problema con persona alguna, menos con el señor Ministro. Solo que después de 7 años y medio de actuación continua deseo ya retirarme"

"LLAMADO AL CIVISMO NACIONAL" DE LA COMISION DE LOS 10 DEL PARTIDO NACIONAL

A mediados de junio la Comisión de los 10 del Partido Nacional, constituida en el mes de agosto de 1981 para dialogar con la COMASPO antes del plebiscito, dio a conocer una declaración.

En ella llama a "normalizar las instituciones" y a la pregunta de "¿cómo se puede lograr una solución factible y pragmática?" responde :

"La historia, la razón, el sentido común, las convicciones democráticas, las realidades quemantes, nos imponen la opción entre la transacción o una lucha sin horizonte próximo. Ha llegado la hora de la transacción para ambos campos. Quienes gobiernan no pueden imponer ninguna normalización pseudojurídica, para servir al país, sin que esa solución sea acordada con la opinión pública. A su vez, quienes aspiran a interpretarla, no pueden pretender imponer fórmulas abstractas o doctrinarias, o desde el llano dictar soluciones químicamente puras. Con sentido de la realidad deben tener el convencimiento de que sólo dialogando y transando, sin comprometimiento de la dignidad, se irán cruzando los puentes, reparando errores, rectificando rumbos y logrando el libre juego de las instituciones.

Quienes ejercen hoy la responsabilidad del gobierno, deben escuchar, con levantado espíritu, las voces que reclaman soluciones perentorias para el agro, las industrias, el ahorrista, la clase media, los desvalidos, etc.

La Historia Nacional ofrece reiteradas situaciones que ante el clamor general encontraron eco favorable en el gobernante. A éste corresponde tender la mano. La Nación así lo espera. ¿Es que no hay ninguna fórmula viable para acortar distancias y abrir camino amplio a los propósitos que se enuncian?

Esta comisión, con optimismo piensa que sí, que las hay, que deben intentarse con urgencia y que obligación de todos es el alentarlas."

Montevideo, 18 de junio de 1981

Firman la declaración los diez integrantes : E. Arrospide, G. de Posadas Belgrano, A. Aldama, A. Puig Larravide, V. Beceiro, C. Ciompi, J. Olivera Ubíos, A. Tejera, R. Zefferino, H. Paysée Reyes.

PAYSEE REYES: UNA PROPUESTA PARA CONVERSAR

Algunos días después de aparecida la declaración del "grupo de los diez", Héctor Payssé Reyes elaboró la siguiente propuesta:

1) Establecer un período de transitoriedad ha

Siguen produciéndose movilizaciones, gestiones, actividades en las que fá miliares de desaparecidos procuran, a la medida de las posibilidades que abre en el país la nueva situación de mayor movilidad política, hacer llegar a la sociedad la conciencia de que hay una herida abierta que trasciende las ciento cuarenta familias, para provocar el dolor de todos los uruguayos.

Esta es una reproducción de la tarjeta con que los vecinos de Las Piedras fueron invitados, el 7 de julio, a una misa "Por Juan Pablo y sus compañeros desaparecidos en la República Argentina". Estas acciones de los familiares que cada vez se animan más dentro del país, deben corresponderse con un incremento de la denuncia internacional y la solidaridad, en la lucha por los desaparecidos ■

cia la institucionalización : 1° de setiembre 1981 al 28 de noviembre de 1982 (Elecciones), y 1° de marzo de 1983 (nuevo gobierno con mandato popular por 5 o 6 años).

2) Ahora, por Acta Constitucional, modificar el Consejo de Estado, elevando su número a 60 miembros : 20 designados por el P. Ejecutivo, 19 representantes del P. Nacional, 19 del P. Colorado y dos por la ex-Unión Cívica, con mandato al 1° de marzo de 1983. Las representaciones partidarias recaerán en personas de notoria militancia en cada partido.

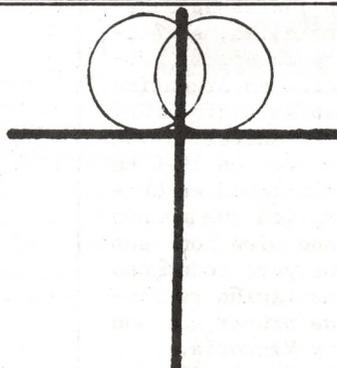
3) Luego el Consejo de la Nación, en la segunda quincena del mes de agosto próximo, designará un triunvirato cuyo presidente (militar o civil) será propuesto por los 20 miembros designados por el Poder Ejecutivo y el cuerpo de Oficiales Superiores de las FFAA integrantes del Consejo; cada uno de los otros dos miembros serán propuestos por los respectivos sectores partidarios mayoritarios. (Una variante sería que el consejo de la Nación eligiera un presidente provisional -1° de setiembre de 1981 al 1° de marzo de 1983- de una terna propuesta por el Consejo de Estado).

4) El triunvirato (o el presidente provisional), luego de designar un ministerio de evidente representación nacional deberá encarar los siguientes problemas : a) actuación de los partidos políticos y libertades de prensa, b) revisión del régimen de "proscripciones políticas", limitándolas a quienes sean imputables de violaciones legales o representen un motivo de alteración política en el período de transitoriedad y normalización institucional que se abre ; c) cancelar el actual "estado de guerra" y el P. Ejecutivo adoptará las medidas prontas de seguridad que se estimen necesarias, con aprobación del Consejo de Estado.

5) El consejo de Estado, en fecha anterior al 31 de julio de 1982 proyectaría, en la constitución de 1967, las modificaciones fundamentales de actualización así como la competencia de las FFAA en los problemas caracterizantes de la seguridad nacional.

6) Declaración por los sectores representativos de los partidos tradicionales de ratificación de los actos de gobierno cumplidos y afirmación de una política de reconciliación nacional y patriótica sin revanchismo.

7) Pacto político nacional respecto a la presidencia para noviembre de 1972. (Opinar 25/6/81)



1950 - 10 de Julio - 1981

ven, acompañanos

SEMANA MUNDIAL POR LOS DESAPARECIDOS

En el mes de junio se realizaron en varios países del mundo importantes movilizaciones por los desaparecidos. En ese marco revisten gran importancia las gestiones llevadas a cabo por un grupo de familiares de uruguayos desaparecidos que viajaron a Brasil con el objeto de denunciar la situación.

El día 24 de junio participaron en una misa de homenaje a los 133 desaparecidos en la iglesia de Nuestra Sra. Madre de la Iglesia en Franca, Estado de San Pablo, 7 madres de desaparecidos uruguayos.

Según informaciones dadas al diario "Folha de Sao Paulo" por Lilia Celiberti: "La maestra uruguayana Lilián Celiberti, secuestrada en 1978 en Porto Alegre y llevada al presidio de Punta Rieles en Uruguay, está nuevamente incomunicada a pesar de estar bastante enferma y con graves problemas de columna. La última vez que Francesca (la hija de Lilián de cinco años) intentó ver a su madre, esperó más de una hora, pero no la dejaron verla".

Además de Lilia Celiberti asistieron seis madres de desaparecidos, entre ellas, Angélica Julien, madre de Roger Julien (desaparecido en Argentina junto con su esposa Victoria Grisona) y abuela de Anatole y Victoria (desaparecidos en 1976 en Argentina y encontrados en Chile en 1979). Explicó que sus nietos están pasando bien con sus padres adoptivos pero todavía no tienen la documentación regularizada que pueda probar que son hijos de Roger y Victoria.

Este grupo de familiares dio una entrevista colectiva en la Curia Metropolitana de San Pablo.

También en Brasil, varios canales televisivos transmitieron entrevistas a los familiares. La Red Globo (canal 5), lo hizo el 24 de junio por la no-

che y al mediodía del 25 de junio. El Canal Bandeirante transmitió también la información en su informativo.

EN VENEZUELA

Decenas de destacados intelectuales internacionales como André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos y Jean Ellenstein, emitieron un documento de solidaridad con los millares de desaparecidos en el continente latinoamericano.

Coincidentes en Caracas, los 36 intelectuales firmantes del documento, expresaron su alarma e impresión ante la cifra de detenidos-desaparecidos del

Continente y declararon que "los arrestos y detenciones seguidas de la desaparición forzada de las víctimas, constituyen un crimen contra la humanidad". Para los firmantes, los responsables de tales desafueros no merecen "derecho de asilo". (El Nacional de Caracas).

El Senado y la Cámara de Diputados de la República de Venezuela hacen una declaración sosteniendo que "Venezuela con la ratificación del Pacto de Derechos Civiles y Políticos y de acuerdo con el artículo 56 de la Carta de la ONU ha adquirido el compromiso ineludible de proteger los Derechos Humanos dentro de sus fronteras y promover el respeto de los mismos dentro y fuera del país."

En el Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos realizado en Costa Rica, en enero de este año, se acordó establecer la Semana del Detenido-Desaparecido del 25 al 31 de mayo con el fin de crear conciencia y alertar al mundo sobre los graves riesgos que conlleva la práctica sistemática de hacer desaparecer al adversario político.

Que tan aberrante método pretende quebrar la moral de los pueblos y de las organizaciones

¿Dónde están



los presos políticos desaparecidos?

democráticas que luchan por la Justicia y la Libertad".

"Acuerdan solidarizarse con la Semana del Desaparecido y de clarar que las desapariciones forzadas constituyen un delito de lesa humanidad."

"Instar al Gobierno de Venezuela a que aliente la adopción de una Convención Internacional que establezca los instrumentos y mecanismos adecuados que permitan erradicar la práctica de las desapariciones forzadas o involuntarias de personas". De claración publicada en El Nacional de Caracas.

También en Venezuela se proyectaron dos cortos documentales en la Asociación Pro-Venezuela, llamados "Personas Desaparecidas" y "Las Tres A" son las tres armas. El primero de estos documentales ha sido realizado por un colectivo de cineastas chilenos, bajo la coordinación de Jaime Barrios. Son testimonios de familiares de algunos desaparecidos.

El segundo ha sido realizado por el grupo "Cine-base argentino", en torno a la famosa carta redactada por el periodista argentino Rodolfo Walsh que provocó su desaparición.

Después de la proyección se realizó un foro a cargo de dos juristas internacionales especializados en la cuestión de la defensa de los derechos humanos.

En México se sacó en el Diario "Uno más Uno" un comunicado de denuncia de 90 mil presos en América, firmado por COSOFAM (Comisión de Familiares de Desaparecidos Argentinos), AFUDE (Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos), Casa de Chile en México, CADHU, Comunidad de Cristianos Argentinos, Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), COSUR, Co

mité de Solidaridad con el Uruguay.

El lunes 25 de mayo se realizó en casa de Chile una mesa redonda, a local repleto.

Fueron delegaciones a las embajadas a entregar peticiones sobre la situación de los desaparecidos.

La semana culminó con una misa en la ciudad de CUAUTLA, en donde se pidió por los desaparecidos y se condenó a las dictaduras del Cono Sur y América Central.

EN URUGUAY TAMBIEN HUBO MOVILIZACIONES

El mismo grupo de madres que organizó el ayuno por los desaparecidos el 31 de mayo en una iglesia de Montevideo, visitó la revista Presencia, publicación de la Conferencia Episcopal del Uruguay, la que publicó un artículo referido al tema.

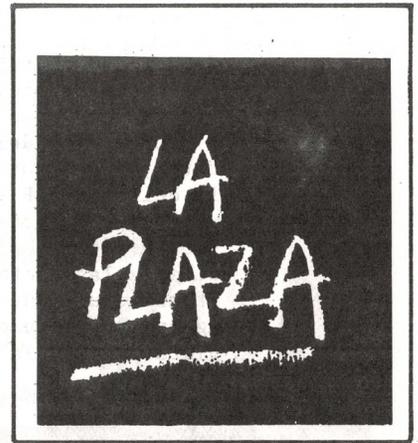
Dice dicha revista: "Afirmamos que su número asciende a 122 jóvenes. Hay testigos de su detención por parte de personas uniformadas o no; en otros casos fueron vistos en cárceles, en otros se produjeron allanamientos de domicilios de familiares simultáneamente a la desaparición; en otros fueron detenidos con otras personas luego liberadas; hay también otros casos en que las circunstancias de la desaparición son totalmente ignoradas. Afirmamos que desde hace años intentamos saber de ellos sin que hasta ahora hayamos obtenido información alguna. Los recursos de Habeas Corpus interpuestos en la Argentina han arrojado resultados negativos".

En el informe de ocho páginas con los nombres de los desaparecidos, que han presentado a

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, señalan el día, el modo y la dirección en que vivían, nombres de personas que han sido vistos por otros, liberados, en prisiones clandestinas".

La revista La Plaza de Las Piedras de mayo dice: "Familiares de paraguayos detenidos y desaparecidos en la Argentina se encuentran en Asunción realizando gestiones con el objeto de obtener información sobre el paradero de sus parientes. Todos conocemos y es público y notorio las gestiones que en igual sentido y con porfiada tenacidad y por las mismas causas, realizan familiares argentinos por más de 10.000 desaparecidos en su país.

No todos sabemos, en cambio, que en un silencio que oculta una herida de la sociedad hay 122 jóvenes uruguayos desaparecidos en la Argentina (entre ellos 9 niños y 5 mujeres embarazadas) y que sus familiares, como los paraguayos y argentinos, se movilizan sin pausas pero acongojadamente por tener informaciones, ya a nivel gubernamental, nuestro o argentino, o privado".



POR LA DEVOLUCION DE ELENA QUINTEROS A VENEZUELA

Durante los meses de mayo y junio se realizó, en Venezuela, una gran movilización por la liberación y devolución a este país de ELENA QUINTEROS. Organizada por los uruguayos exilados en Venezuela y el Comité por la Libertad de Elena Quinteros en el cual participan también venezolanos.

Dicha campaña, organizada al aproximarse los 5 años del secuestro, tuvo gran repercusión y se dio en medio de los insistentes rumores sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Venezuela y Uruguay.

Los jalones más importantes de esta campaña fueron los siguientes:

* El 20 de mayo el Consejo Universitario de la Universidad de Venezuela publica en la prensa un comunicado aprobado por unanimidad, en el cual se recuerda la violación de los derechos humanos en Uruguay y el secuestro de Elena, reclamando su libertad.

* El 1° de julio, la prensa publica un remitido firmado por senadores y diputados de la República Venezolana, ratificando la obligación del gobierno uruguayo de entregar a Elena a Venezuela.

* A lo largo de los dos meses los diarios más importantes de la capital publican artículos referentes al secuestro.

* Se realizan pegatinas y reparto de volantes reclamando la libertad de Elena.

LAS JORNADAS DEL 27 DE JUNIO



HOLANDA:

En Amsterdam se organizó una manifestación y un acto en una iglesia organizados por una coordinación de: Frente Amplio, PCR, PVP, CNT, Comité UKK, y AFUDE, con la colaboración del Comité Werkgroep Uruguay de Amsterdam y el SIJAU, y apoyadas por diversos partidos políticos holandeses. La manifestación recorrió los diferentes canales de la capital holandesa acompañada por una lancha provista de equipo sonoro y decorada de forma alusiva al homenaje



VENEZUELA:

Se realizó un acto en la parroquia universitaria, al cual se hicieron presentes el ex - decano de la Facultad de Economía, un miembro de la Dirección del Movimiento al Socialismo, un pastor protestante, el representante en Venezuela del FMLN-FDR y el poeta José Quiaragua, que leyó poemas de presos políticos de Libertad. Todos hicieron un llamado a la unidad para derribar a las dictaduras en el poder. Se efectuó también una Muestra Gráfica de la Resistencia Uruguaya que documenta los métodos de represión dictatorial y la lucha por las libertades.



FRANCIA:

En París, las diferentes movilizaciones estuvieron organizadas por una coordinación que nucleaba a las instancias de solidaridad y los grupos políticos, integrada por la CNT, el Comité de Defensa de los Presos Políticos, el Colectivo por la Defensa de Raúl Sendic, AFUDE, el Frente Amplio y el Partido por la Victoria del Pueblo. Se emitió un volante y se realizó una mesa redonda sobre las repercusiones del plebiscito, el día 20 de junio y un acto político-artístico el día 27 de junio.

La mesa redonda contó con la participación de cerca de cien uruguayos que hicieron un debate profundo sobre los temas políticos y de solidaridad y, en opinión de los asistentes, dicho debate fue sumamente positivo y requiere ser ampliado en posteriores instancias similares.

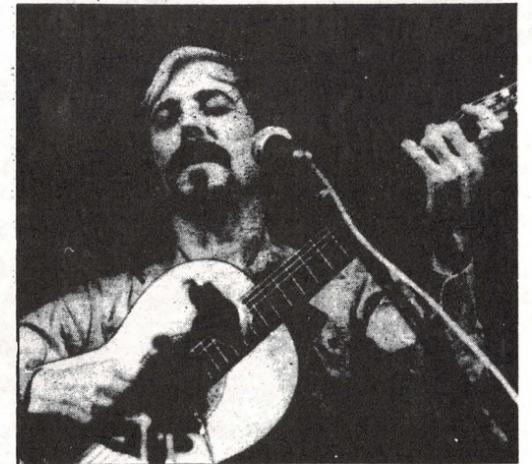


Austria: el 15 de junio tuvo lugar en Viena un acto que contó con la participación de Daniel Viglietti. En el mismo ex-resistente antinazi leyó poemas de Benedetti y se proyectó la película "En la selva hay mucho por hacer." Asistieron alrededor de 350 personas.

OLIMAREÑOS

La presencia de "Los Olimareños" en Porto Alegre y San Pablo pasó a ser algo más que una muestra artística; se constituyó en un testimonio de un canto libre y popular que hoy es perseguido en Uruguay. Sus presentaciones tuvieron un gran eco en la prensa oral, escrita y televisada brasileña, los artículos y reportajes adquirieron, de esta manera, un carácter de denuncia.

Las actuaciones de "Los Olimareños" alcanzaron una importante repercusión en el público brasileño. Pero lo más importante fue la concurrencia muy numerosa de uruguayos residen-



tes en Brasil; los que se encontraban allí en ese momento y los que se trasladaron especialmente desde Uruguay.



En el inicio del show en Porto Alegre, varios uruguayos levantaron un cartel que decía: "Olimareños, Uruguay no te olvida". Las declaraciones de Braulio son muy significativas y dan una imagen de las características que alcanzó el acto: "Nuestro primer recital aquí fue mucho más significativo porque nos permitió cantar casi como en nuestro país. Fue muy emotivo nos gustó mucho la respuesta del público. La canción popular que quisieron matar por decreto está viva en el pueblo".





Junio de 1979: María Almeida de Quinteros, madre de Elena y fundadora de AFUDE, se entrevista con el Presidente venezolano.

URUGUAY - VENEZUELA

Tal como indicábamos en nuestro número 42 de INFORMACIONES Y DOCUMENTOS, circularon durante el mes de mayo insistentes versiones sobre la inminencia de la reanudación de relaciones entre Uruguay y Venezuela.

Lo más concreto con respecto al tema fue la publicación en "El Nacional" de Caracas de un cable de la agencia de noticias EFE, procedente de Montevideo que decía: "Uruguay y Venezuela inician conversaciones antes de que finalice el presente mes, para normalizar sus relaciones diplomáticas, interrumpidas en 1976, informaron hoy portavoces de la cancillería uruguaya." (6.6.81)

Como reacción a estas informaciones, el gobierno de Venezuela corroboró su posición de no reanudación de relaciones por intermedio del cónsul encargado Osvaldo Paez Punar quien declaró a la prensa que "la reanudación de relaciones con Uruguay no está planteada".

Particularmente importante, fue la reacción de Julio Ramos, embajador de Venezuela en Uruguay en el momento en que se produjo el secuestro de Elena Quinteros de la embajada:

"yo lo pongo en duda (la reanudación de relaciones) salvo que hayan puesto en libertad a la se-

nora que extrajeron con inusitada violencia de la misión venezolana siendo yo allá embajador, y por medio de un fulano Broncini, alias El Cacho, pariente de un alto militar, lo cual negó mentirosamente el gobierno uruguayo. Pero todo se comprobó y la dama no fue puesta en libertad, a pesar de mi reclamo y del formulado por una corporación sueca dedicada a la amnistía internacional. Fue tan escandalosa la violación del fuero diplomático que el mundo entero la criticó acerbamente e incluso Herrera Campins publicó aquí un artículo periodístico apoyando mi actitud.

"Por cierto que el entonces presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, pretendía romper toda clase de relaciones con el gobierno uruguayo, y yo le aconsejé que se dejara allá un cónsul para que se ocupara de los ciudadanos que buscaran venirse para nuestro país. Entonces se dejó allá, en calidad de cónsul a la Sra. Pizani y más tarde el gobierno presidido por el Dr. Herrera Campins, ascendió con certero juicio el consulado general de primera clase.

"Según mis informes, la Sra. Quinteros fue víctima de golpes lindando con la tortura física y eso fue lo que impidió que se le concediera la libertad."■

Saludamos a los compañeros de la Agrupación "Patria Grande" de México, con motivo de la aparición del primer Número del Boletín, y hacemos votos para el éxito de la importante tarea encarada por el compañero Ares y los demás amigos.

Por otra parte hemos recibido el primer Número de la revista "CUESTION", editada en Suecia.

Consideramos un hecho positivo que cada agrupación política se dé los medios para expresar pública y responsablemente su línea y opiniones. Ello debe elevar, a través del debate y la confrontación de ideas, el nivel informativo del exilio, y ayudar a una ubicación política plenamente conciente de los compañeros dispersos por el mundo.■

SOLIDARIDAD EN BRASIL

Con motivo del cumplimiento de los ocho años de dictadura en Uruguay, los compañeros de la Comisión de la CNT en Brasil llevaron adelante una semana de solidaridad con el pueblo uruguayo. Para la realización de esta tarea se recibió la colaboración de uruguayos residentes en Brasil y se contó con la actitud solidaria de muchas personalidades, organismos humanitarios y religiosos, partidos de oposición y sindicatos.

Esta actividad alcanzó un gran éxito favorecido por el clima favorable a la causa de nuestro pueblo creado en Brasil luego del triunfo del NO y por el largo trabajo realizado por los compañeros en Brasil.

El 25 de junio manifestaron su solidaridad con la lucha de las madres de desaparecidos uruguayos, en la Curia Metropolitana de San Pablo, la Comisión de Justicia y Paz, la Comisión Arquidiocesana Pastoral de Derechos Humanos y el Comité de Defensa de los Derechos Humanos en el Cono Sur (CLAMOR).

El 26 de junio, en conferencia de prensa colectiva realizada en la Asamblea Legislativa de San Pablo, todos los partidos de oposición hicieron conocer una declaración de sus direcciones nacionales y regionales donde se condena la dictadura uruguaya, y dan su apoyo a la lucha democrática de la oposición uruguaya. También exigieron que el gobierno brasileño haga gestiones para la devolución de Lilián y Universindo.

El 25 de junio, en un teatro de Río de Janeiro, se realizó un acto público de solidaridad, que contó con personalidades y representantes de organismos democráticos (OAB, CEBRADE, CBA, ABI, etc.).

El 28 de junio, en el teatro Tuca de San Pablo, se realizó un show de solidaridad donde actuó el grupo musical Tarancón y Los Olimareños. Fue patrocinado por la Comisión de Extensión Cultural de la PUC-SP y la APROPUC.

El 29 de junio hubo una actuación de Los Olimareños, en Tatuapé (Sao Paulo) y el 3 de julio en la Asamblea Legislativa de Porto Alegre.

Diputados municipales, estatales y federales declararon su solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura.

Todas las organizaciones sindicales y la UNE (Unión Nacional de Estudiantes), hicieron, cada una por separado una declaración firmada por sus dirigentes y miles de militantes, que fueron entregadas personalmente en los consulados uruguayos. Allí se reclamaba: la vuelta a la democracia, libertad sindical, legalización de la FEUU y CNT, amnistía total e irrestricta para todos los perseguidos, la liberación del sindicalista de origen brasileño Luis Iguini y la devolución de Lilián y Universindo.

En varias parroquias y sindicatos de San Pablo, se realizaron mesas redondas, con proyección de diapositivas y debates, donde se manifestó la solidaridad con el pueblo uruguayo y se profundizó en el conocimiento de sus luchas.

A fines del mes de junio fue presentado al cónsul uruguayo en San Pablo, un documento, firmado por representantes de varios sindicatos brasileños en el cual señalan:

"En nombre de las organizaciones sindicales de nuestro país nos dirigimos a Ud., con profunda preocupación y en solidaridad total frente a la situación que viven los trabajadores uruguayos desde 1973. Con la rebaja del salario real del 50%, por la desocupación, por la falta de libertad, por la persecución constante de las organizaciones sindicales y de sus dirigentes, encontrándose muchos desaparecidos, presos o exilados.

"Hoy se instrumenta la aplicación de la ley sindical, que pretende controlar los sindicatos, sujetando sus actividades

al arbitrio del gobierno."

Manifiestan su repudio por la reglamentación sindical, que viola los convenios 87 y 98 de la OIT.

Reclaman que se respete la voluntad del pueblo uruguayo manifestada en el plebiscito, restableciendo las libertades democráticas y amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos, por la aparición de los desaparecidos y la vuelta de los exilados.

En particular reclaman la libertad de los uruguayos de origen brasileño Luis Iguini Ferreira, Héctor Rodríguez y Raúl Altesor, presos en el penal de Libertad.

Reclaman también la devolución al Brasil de Lilián Celi-berti y Universindo Rodríguez Díaz, secuestrados en Brasil.

En la Asamblea Legislativa de San Pablo, los partidos opositores presentan a la prensa un comunicado conjunto, solidarizándose con el pueblo uruguayo al cumplirse 8 años del golpe militar. Manifiestan su apoyo a todos los uruguayos que luchan por alcanzar en nuestro país las metas democráticas, comenzando por amnistía amplia e irrestricta y el restablecimiento del respeto a los derechos humanos.

Manifiestan su exigencia al gobierno brasileño para que se realicen gestiones por la liberación y retorno de los uruguayos secuestrados en Brasil. El apoyo a las luchas y reivindicaciones de los trabajadores y el pueblo uruguayo por el restablecimiento de la democracia en nuestro país.

Firman las Direcciones Regionales de: Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB), Partido Democrático Trabalhista (PDT), Partido dos Trabalhadores (PT), Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), Partido Popular (PP), y las Direcciones Nacionales de: Partido do Movimento Democrático Brasileiro, Partido dos Trabalhadores y Partido Democrático Trabalhista.

RESUMEN

DE NOTICIAS DE REPRESION SOLIDARIDAD Y DENUNCIA

MALOS TRATOS EN LIBERTAD RECRUDEZEN

El Coronel Federico Silva Ledesma declaró a la prensa: "En estos momentos se encuentran detenidos 1.106 terroristas de los cuales 965 son hombres y 141 mujeres. En el primer semestre del año hemos dictado 81 sentencias con 242 procesados, lo que significa que hemos mantenido el mismo ritmo que el año pasado!" Adelantó también que quedan unas 70 causas en las que deben dictarse sentencias en segunda instancia. Dijo además que estas cosas podrían demorar 6 meses o más, porque hay casos, difíciles, no todos son iguales, hay situaciones familiares de bienes, instrumentos con que fueron cometidos los delitos.

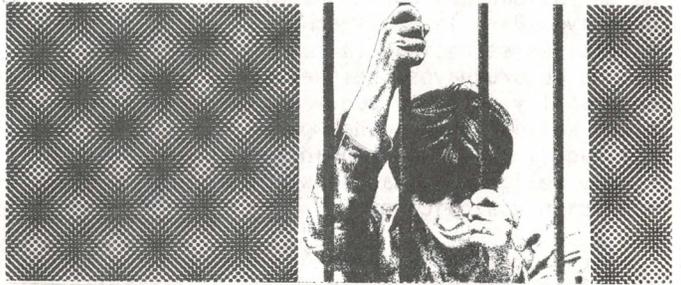
Una vez más este señor desmiente las denuncias internacionales sobre el régimen represivo del penal de Libertad, asegurando que nadie puede dar crédito a semejantes declaraciones, cuando la opinión pública internacional sabe con certeza que después del 10. de mayo los malos tratos han recrudecido en forma alarmante. La comida ha sido retaceada, llegando al extremo de pasar días enteros sin que los detenidos reciban alimentos.

LA CEGUERA DE LA REPRESION

Hace un mes fueron detenidos dos bancarios del Banco de Seguros, acusados del robo de unas máquinas. Fueron torturados brutalmente, tanto que uno de ellos tuvo que ser internado grave en el Hospital Militar. Poco después las máquinas aparecieron. Se habían extraviado en un depósito y el banco tuvo que retirar la denuncia.

HORACIO RAMOS

Diversas versiones circulan acerca de la muerte de Horacio Ramos en el Penal de Libertad. Las autoridades afirman que el compañero se suicidó en la isla. Cualquiera sea la causa de la muerte de Horacio, después de nueve años de reclusión, su muerte es un crimen por el que la dictadura tendrá que responder. Porque no habrá olvido ni perdón para los asesinos.



EL ADOCTRINAMIENTO DEL CONAE

El 19 de junio pasado, el CONAE envió un discurso que debió leerse en liceos y escuelas en homenaje a los caídos en la lucha antisubversiva. El discurso era tan reaccionario que muchos maestros y profesores hicieron especial hincapié, antes de leerlo, en que se lo había mandado el CONAE, que era una orden del CONAE, etc., a fin de dar a entender que era obligatorio. En algunos colegios, incluso se le mandó leer a un alumno para quitarle trascendencia.

En un colegio la encargada de la lectura del discurso mencionó "Homenaje a los caídos" (no dijo "en la lucha antisubversiva"). Por eso fue amonestada. En otras escuelas públicas, las maestras, como forma de protesta, no fueron estrictas en mantener la disciplina de los niños, cosa de crear un ambiente de falta de respeto.

CIRCULA EN URUGUAY

¡QUE SE VAYAN!

- 27 junio 1973: Huelga general contra el Golpe.
 - 30 noviembre 1980: Luego de 8 años de resistencia los orientales dijimos **NO**.
- NO** queremos más presidentes puestos a dedo. Exigimos Asamblea Constituyente y libertad para todos los partidos políticos.

BASTA DE CARCELES Y DE TORTURAS!!

QUE APAREZCAN LOS DESAPARECIDOS!!

- Que renuncie el equipo económico responsable de la miseria popular y la entrega del país a los monopolios.
 - Libertad total para los sindicatos. Aumento salarial **YA!** Cese de desalojos.
 - Juicio a los **TORTURADORES** y **CORRUPTOS** como hizo **ARTIGAS** en **PURIFICACION**.
- Abajo la dictadura — Por la Victoria del Pueblo.**

LA LEY SINDICAL EN LA O.I.T.

Mientras que en Montevideo el COSENA "recomendaba" al Poder Ejecutivo reglamentar el derecho de huelga para los trabajadores de la actividad privada a la vez que el derecho de asociación para los funcionarios públicos, prohibiéndoles sin embargo a éstos "la realización de cualquier tipo de coacción contra el Estado", entre las que se incluye la huelga, y la Intendencia Municipal obligaba a numerosos sectores de funcionarios a abandonar la titularidad en sus cargos, pasándolos al régimen de contratados (entre los afectados se encuentra todo el personal obrero y los profesionales que no ocupan cargos de confianza), en Ginebra, la OIT volvía a emitir una resolución, que una vez más es reprobatoria de las prácticas de la dictadura uruguaya en el terreno sindical. El texto hace referencia a las deliberaciones del Comité de Libertad Sindical y a las recomendaciones que éste realiza al gobierno uruguayo, teniendo en cuenta las quejas recibidas contra el gobierno uruguayo, la respuesta oficial y las conclusiones de la misión a Uruguay de enero de este año.

El 209 informe del Comité de Libertad Sindical, reunido en Ginebra el 28 y 29 de mayo pasado analiza la ley llamada de Asociaciones Profesionales, la prisión de militantes por razones sindicales, el despido de funcionarios en el marco del Acto Institucional No. 7 y el uso de locales sindicales para fines represivos por parte de las fuerzas de seguridad.

El Comité objeta numerosas disposiciones de la ley sindical y "confía en que el Gobierno tomará medidas a fin de que la legislación reconozca expresamente la posibilidad de constituir asociaciones profesionales por gremios e industrias y suprima la exigencia en ciertos casos de haber pertenecido al sindicato durante dos años como condición de elegibilidad de dirigentes sindicales. El Comité confía igualmente en que el reglamento que desarrollará la ley se ajustará plenamente a las obligaciones dimanantes de los convenios de libertad sindical ratificados por el Uruguay y en

que otras medidas legislativas tratarán del ejercicio del derecho de huelga y asegurarán la protección de los dirigentes sindicales contra todo acto de discriminación antisindical. El Comité señala este aspecto del caso a la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones para que prosiga su examen".

Después de haber constatado que se habían liberado algunos sindicalistas presos, el Comité analiza las condiciones de detención y pide la liberación de los sindicalistas presos. En ese sentido, "el Comité también debe tomar nota de que en casi todos los procesos, la defensa ha sido confiada a un militar, así como de que cuando el Director General se refiere a los recursos de apelación, señala que ha podido constatar una ligera tendencia al aumento de las penas pronunciadas en primera instancia. Habida cuenta del tiempo transcurrido desde que la mayoría de los detenidos y condenados fueron privados de libertad, el Comité considera que su liberación constituye un requisito necesario para el desarrollo armonioso de las relaciones profesionales y ruega por ello al Gobierno que tome medidas encaminadas a la liberación de los sindicalistas mencionados por los querellantes que se encontrasen todavía en prisión, así como que informe de toda medida que tome en ese sentido".

El Comité se refirió también a varios otros temas de la órbita sindical y laboral, estableciendo lo siguiente:

"El Comité señala a la atención del Gobierno que los bienes de las organizaciones disueltas deberían ser repartidos entre los miembros de las organizaciones o transferidos a las organizaciones sucesoras.

El Comité ruega al Gobierno que reexamine la situación de los trabajadores despedidos en enero de 1979 en el Hospital de Clínicas con objeto de reintegrar a los que lo hayan sido por motivos sindicales.

El Comité confía en que, habiendo sido aprobada la ley de asociaciones profesionales, la AEBU, al igual que el resto de las organizaciones interesadas, podrá recobrar en breve plazo, la personería jurídica".

En general, teniendo en cuenta la composición del organismo, las críticas, aún en el lenguaje burocrático de la OIT, son bastante importantes, en especial la que hace referencia a la necesidad de liberar a los presos "para el desarrollo armonioso de las relaciones profesionales".

Las delegaciones de trabajadores, por su parte, escucharon un informe de Daniel Baldassari, integrante del Coordinador de la CNT en el exterior.

REENAR LAS EXPERIENCIAS UNITARIAS Y ORGANIZATIVAS, FORJADAS EN DURAS LUCHAS Y PLASMADAS EN LA CNT NUESTRA CENTRAL HISTORICA



JUNTO CON ESTE NUMERO, ENTREGAMOS LA REPRODUCCION DEL FOLLETO "CONVERSANDO ENTRE TRABAJADORES", PUBLICACION DE DIVULGACION QUE HA VENIDO CIRCULANDO EN EL URUGUAY CON EL OBJETO DE INTRODUCIR A LOS JOVENES TRABAJADORES, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE NO HAN VIVIDO EL PROCESO DE MOVILIZACIONES DE LA DECADA ANTERIOR, A LA PROBLEMÁTICA SINDICAL.

Escribe: Rogelio Feldfeber

Congreso de la F. Rural

El Congreso de la Federación Rural realizado en Durazno el pasado 6 de junio fue el punto culminante de la polémica de satada sobre la situación de la actividad agropecuaria. En él los dirigentes de la gremial de estancieros expusieron de viva voz su rechazo a la política económica gubernamental que, consideran, suprime las ventajas que el sector había extraído en el decreto de agosto del 78 que dejaba libres los precios de la carne. La violencia de las expresiones de los dirigentes rurales y la masividad de la presencia de afiliados a la entidad (7.000 participantes) se explican por la difícil situación por la que atraviesan la mayoría de los propietarios rurales, víctimas esta vez en el forcejeo de las diferentes fracciones de la gran burguesía, del cual salieran tantas veces vencedores en el pasado.

A partir del decreto mencionado, los terratenientes habían visto crecer desmesuradamente sus ya elevadas ganancias: los precios del ganado se multiplicaron por 5 en pocos meses. Para dejar claro que ese regalo era solo para los grandes latifundistas, la conducción económica y sus socios militares determinaron que los empresarios que explotan entre 50 y 200 hectáreas, en las normas fiscales anteriores, estaban eximidos (el impuesto anterior -IMPROME- gravaba a las explotaciones de más de 200 hectáreas, el actual -IMAGRO- a las de más de 50).

los estancieros pensaron que esa situación iba a continuar indefinidamente y buscaron ponerse en las mejores condiciones para aprovecharla. Hubo quienes invirtieron en instalaciones o reproductores, otros especularon comprando o arrendando nuevas tierras que colmaban de ropa, el resto se limitó a rete-

ner ganado, esperando que los precios alcanzaran su máximo. Como es natural, cualquiera de esas opciones necesita ingentes sumas de dinero que los estancieros obtuvieron en el sistema bancario, sin preocuparse de las condiciones financieras (intereses y amortizaciones de los préstamos), ya que la ganancia prevista los cubriría ampliamente.

Sin embargo, después de un momento de euforia, las aguas fueron volviendo a su cauce normal y los precios del ganado a valores más realistas. El kilo de novillo en pie bajó de N\$ 11 en el momento de mayor auge (1.30 dólares de la época) a N\$ 6 últimamente (0,55 dólares actuales).

Los factores que motivaron una caída de tal brusquedad son varios: desde el propio juego de la especulación que había elevado artificialmente los precios muy por encima de la capacidad del mercado (no sólo el interno, lo que es fácil suponer, sino también el externo), a tal punto que el gobierno tuvo que prohibir por seis meses la exportación de carnes para abatir la demanda y los precios, pasando por la actitud concertada de los frigoríficos que realizaron un acuerdo de compradores, para no entrar en competencia y no comprar a precios altos, hasta la manipulación del tipo de cambio de la moneda que realiza el Banco Central, que es el factor que los estancieros más critican. Esta manipulación supone el mantenimiento del dólar por debajo de su valor real -las famosas "tablitas" (ver recuadro adjunto)- que implica que los exportadores reciban menos pe-

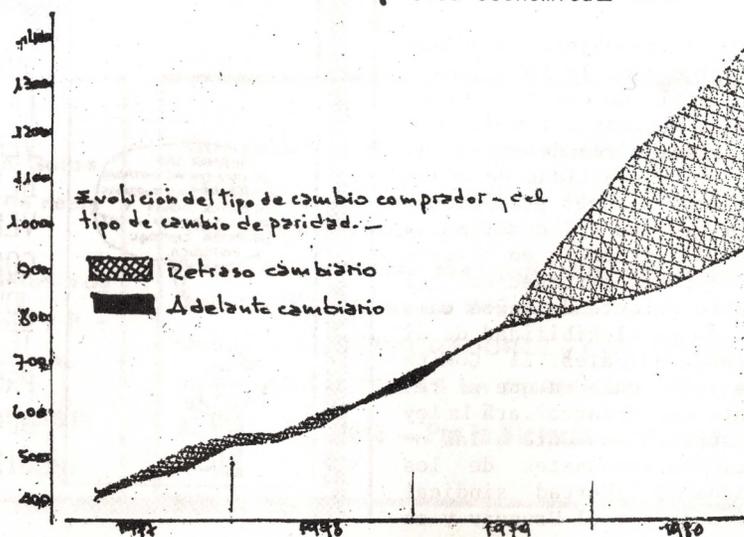
ros uruguayos por cada dólar y por lo tanto paguen menos pesos por el ganado.

En resumen, los estancieros tuvieron que vender a precios muy inferiores a los que esperaban, las enormes cantidades de ganado que habían acumulado y cuyo mantenimiento les generaba importantes gastos, a la vez que corrían el riesgo de que un invierno particularmente frío o una sequía prolongada diezmará sus existencias.

La prueba de esta liquidación masiva de existencias es que en el momento de mayor retención (4° trimestre de 1979) se faenaron 103.000 cabezas de ganado, mientras que en el primer trimestre de 1981, se faenaron 430.000 y en el segundo, del cual todavía no hay cifras definitivas, más de 500.000. Al extinguirse el fenómeno especulativo, el valor de la tierra, que había aumentado en cantidades importantes, también empezó a descender.

Mientras tanto los plazos iban corriendo y al llegar el momento de pagar los préstamos concretados a tasas usurarias y los impuestos, los ganaderos se encontraron con que no podían hacerles frente. De ahí su cólera y los ataques a la conducción económica.

Las soluciones que preconiza la gremial ruralista para salir del endeudamiento y la baja rentabilidad que, como se verá han sido tenidas en cuenta por el COSENA en aspectos fundamentales son: la moratoria de la deuda, la posibilidad de exportar ganado en pie, facilidades impositivas, reforma fiscal y modificación de la actual política económica. ■



El Congreso puso a consideración una sola moción, que fue aprobada por aclamación. La misma resume las diferentes quejas y aspiraciones del sector, expresando su rechazo a la política económica actual en términos inusualmente duros: "El actual equipo económico no cuenta con la confianza de los productores!"

Los militares estuvieron presentes en todo el desarrollo y en el desenlace de la situación. Ya desde el principio habían prohibido que el Congreso se hiciera en Montevideo para "evitar problemas". El día antes de la reunión, la Junta de Comandantes intervino con un comunicado para plantearle a la Federación Rural, con todo el respeto debido a la posición de sus miembros, que "no se pasaran", y que si bien "confían en la seriedad, cordura y mejor intención de los organizadores de este evento", llegado el caso, actuarían con "firmeza a la neutralización de los problemas, que, pese a todo, pudieran eventualmente provocarse."

Después de realizar la asamblea, los jefes militares invitaron a los directivos de la Asociación de Bancos y a representantes de las principales instituciones acreedoras de empresarios rurales a una reunión en el ESMACO donde se negociaron los términos de la refinanciación de la deuda.

Finalmente fue el COSENA quien hizo al Poder Ejecutivo, las recomendaciones de "medidas de salida a la situación".

La amplitud de la crisis y el poder de los terratenientes agrarios se demostró por la rapidez con que el equipo cívico-militar se puso a buscar (y encontrar) soluciones.

El día del Congreso, el ministro Zubillaga presentó una serie de medidas, que serían a posteriori el núcleo de las resoluciones tomadas por los organismos gubernamentales. Esas medidas incluían la rebaja de deducciones a los cueros lanares y sebos, la devolución de impuestos a la exportación, la no entrada en vigencia de impuestos a la exportación, la no entrada en vigencia del impuesto para las explotaciones de menos de 200 hás., el pago del precio del trigo un 35% por encima del

precio internacional y una nueva negociación de la refinanciación de la deuda, afirmando que el sistema anterior "evidentemente no ha funcionado, ha fracasado" por falta de cooperación de la banca privada.

Posteriormente se realizaba una reunión de jefes militares y de la banca privada. Estos propusieron dar un plazo de 3 años con intereses moderados a los propietarios o arrendatarios de menos de 1.500 hás y que estuvieran endeudados en más de un 10% de su capital. La propuesta fue calificada de "aceptable" por el COSENA.

En su reunión del 18 de junio, el COSENA decidió además, "recomendar" al Poder Ejecutivo que autorice la "exportación e importación" de ganado en pie y ratificar el propósito de "implementar la constitución de fondos estabilizadores para productos agropecuarios exporta-

bles". Al mismo tiempo decidía "confirmar la vigencia total de la actual política económica", en especial "la actual política cambiaria y fiscal" y elevar al Poder Ejecutivo un "proyecto de Ley de Intermediación Financiera y de Cambios".

Las medidas aprobadas son un compromiso entre todos los sectores afectados -gobierno, agro, frigoríficos, banca-, en el cual el gobierno cede el máximo posible al agro sin tener que modificar su política económica. Los frigoríficos se ven compensados de la exportación de ganado en pie con la posibilidad de importación en caso de precios demasiado altos (en la práctica ni la exportación ni la importación en pie van a funcionar en cantidades importantes este año ya que la zafra está prácticamente terminada) y con el fondo estabilizador que va a garantizar precios sin grandes oscilaciones.

qué es

La tablita

La "tablita" tan denunciada por los dirigentes agropecuarios es el nombre que se le ha dado a la fijación anticipada de la paridad monetaria.

Se hace una tabla -la tablita-, de las cotizaciones del dólar en relación al peso uruguayo día a día, con varios meses de anticipación. Es decir que la autoridad monetaria fija el valor de cambio del peso uruguayo de acuerdo a sus propios proyectos futuros en lugar de dejarlo oscilar -"flotar" como se dice en la jerga- de acuerdo a las variaciones del mercado internacional de cambios y la inflación interna. En otras palabras, en vez de dejar que la inflación determine el tipo de cambio, es el tipo de cambio el que influye en la inflación. Esto es así porque hay una serie de precios, los que dependen de insumos importados, que siendo los otros factores constantes, varían de acuerdo a las modificaciones del valor de la moneda.

Si se devalúa la moneda, habrá que pagar más pesos el precio de cada artículo importado; por ejemplo el petróleo, por lo tanto

la nafta, en consecuencia el transporte, los fletes y la energía termoeléctrica, la que lleva a aumentar los costos industriales y como corolario, también hay que aumentar el valor nominal de salarios, ganancias patronales e impuestos, con lo que a la vez vuelven a subir los costos. Si el dólar se mantiene por debajo de su valor, se produce el efecto inverso y los valores porcentuales de inflación disminuyen. Esto es lo que el Banco Central uruguayo viene haciendo desde hace dos años.

Por supuesto que "apretar" artificialmente el valor de la moneda por sí sólo no soluciona nada ya que la tasa de inflación es sólo una cifra abstracta que no presupone cuáles son, por ejemplo, los niveles de salario real, aumento del producto bruto, o la inversión. Ya lo comprobó Pacheco cuando en 1968 bloqueó el valor del dólar a \$ 250 y lo único que consiguió fue crear un enorme mercado negro y una deflación brutal, o Martínez de Hoz en Argentina, más recientemente, que cuando se quiso acordar había perdido todas las reservas de divisas, ya que cuando hay algo barato la gente lo compra y si son dólares mejor aún

pasa al pie de
RESUMEN económico

RESUMEN

DE NOTICIAS ECONOMICAS

EXCEPCIONALES GANANCIAS PARA LA BANCA.

Los bancos privados que operan en el Uruguay recibieron en el año 1980, 2,3 millones de nuevos pesos de beneficios por sus colocaciones (el dólar promedio del año estuvo a alrededor de N \$ 9). De esa cantidad, el 39 %, N\$ 900.000, es ganancia neta, después de descontados los gastos. Esa ganancia, que no incluye las ganancias de cambios, es más del doble de la de 1980 y 30 veces más que la de 1976, que fue de N\$ 33.708. Es de hacer notar que esas son las cifras declaradas y que los bancos, en general, declaran ganancias muy inferiores a las reales. La diferencia entre el promedio de los intereses pagados a los ahorristas y cobrados a los deudores es de 20 puntos (43% y 63%).

EXPORTADORES CRITICAN ATRASO CAMBIARIO.

La Unión de Exportadores del Uruguay ha criticado la política cambiaria del gobierno, considerando "inalcanzable el propósito de obtener que nuestra moneda sea fuerte mientras la economía y especialmente la producción del país, sea débil".

Solicitaron subsanar el retraso cambiario con un reintegro general adicional de 20% y financiación a bajo interés para las exportaciones.

AUMENTO DEL SALARIO MINIMO.

El salario mínimo nacional aumentó un 10% al 1° de julio. Al respecto el ministro A

La tablita

En resumen, en 1979 la inflación fue de 82,1 % y el dólar aumentó sólo un 20 %, en 1980 se redujo la inflación a un 42,8 % y el precio del dólar aumentó un 18,4 %, es decir que "la tablita" corrió mucha más lentamente que la inflación para contribuir a desacelerar a esta última.

Ahora bien, ¿quién gana y quién pierde con que se tenga un peso sobrevaluado?

Si, como ya lo hemos dicho, los precios de los productos importados disminuyen relativamente, es evidente que se hacen más competitivos que los de la industria nacional. Entonces, el beneficio va para los importadores y las pérdidas para la industria. A la vez, los inversores extranjeros que actúan en Uruguay y repatrian sus ganancias se ven también beneficiados ya que una empresa que ganó 15

millones de pesos repatriará casi un millón y medio de dólares si el dólar está a su tipo de cambio actual de algo más de N\$ 10 y solo un millón si el dólar estuviese a N\$ 15.

Por último, el otro sector afectado es el sector exportador, en particular el sector agropecuario, de ahí la dureza de sus críticas a la conducción económica y a "la tablita". En efecto, si bien los sectores rurales reconocen unánimemente que los precios internacionales se mantienen "a niveles razonables" si el precio en dólar, se mantiene igual, pero el precio en pesos disminuye en relación a la inflación, estos sectores, igual que el resto de los exportadores, pierden plata.

Además, como la Argentina ha devaluado masivamente, los precios agrícolas y ganaderos uruguayos pierden competitividad, de ahí

rismendi declaró que "lo ideal sería no aumentar ni los sueldos ni las tarifas públicas" y para no aumentar las tarifas públicas, "lo más sano sería privatizar las empresas públicas".

VIVIENDA: MODIFICACION DEL CALCULO DE LA UNIDAD REAJUSTABLE.

Entre las medidas adoptadas por el COSENA el 18 de junio, está la de modificar el cálculo de la Unidad Reajutable para alquileres. De ahora en adelante el sistema anterior sólo se utilizará si es menor al aumento del costo de la vida. En caso contrario, será este último índice el que se aplicará.

Asimismo el COSENA resuelve "declarar prioritario en materia de inversiones, la asistencia al Banco Hipotecario para los programas de viviendas que atiendan a corto plazo soluciones a los desalojados inscriptos en el RAVE".

CONTINUA EL DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL.

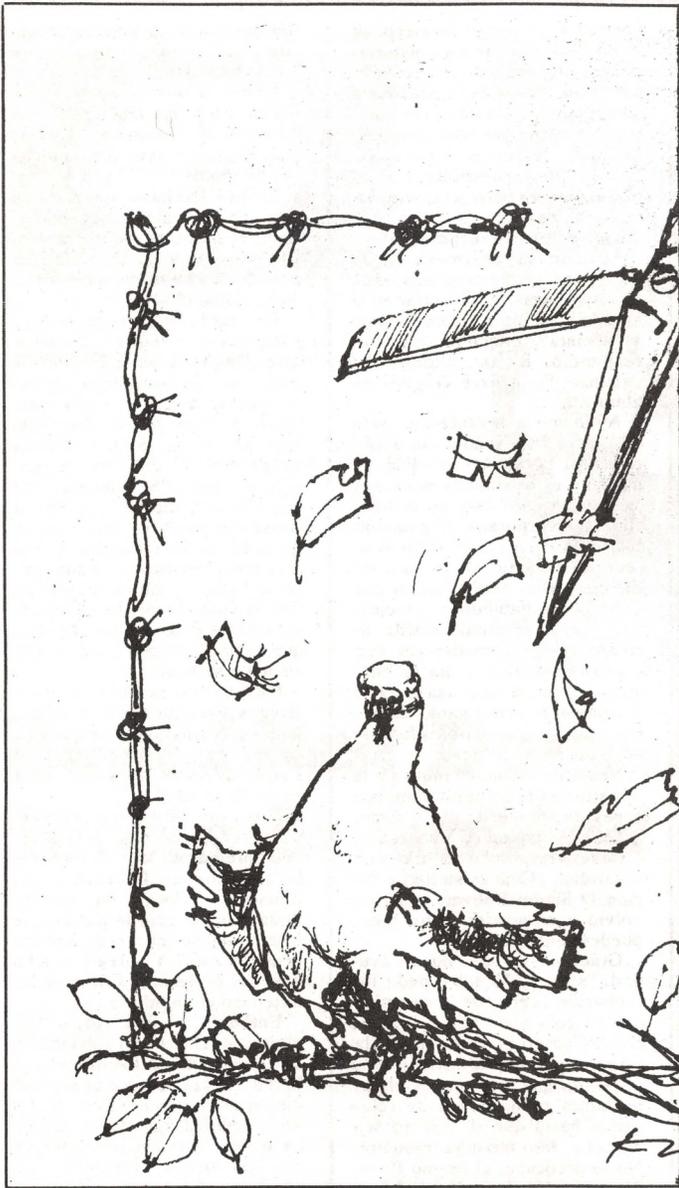
En el primer trimestre del año, la balanza comercial acusó un déficit que, si bien es menor al récord del año anterior, sigue siendo elevadísimo. En ese período de 1981, nuestro país exportó por valor de 302 millones de dólares, importando por 404 millones, con lo cual el déficit es de 102 millones de dólares habiendo sido, en el mismo período del año pasado, de 323 millones.

ANCAP PRIVATIZA LAS ESTACIONES DE SERVICIO QUE LE QUEDABAN.

Después de haber otorgado en 1980 a concesionarios privados sus estaciones de servicio en Montevideo y Punta del Este, ANCAP hará lo propio este año con las que le quedan en el resto del país, completando así la privatización de ese sector de la actividad del ente.

que los ruralistas uruguayos insistan para que en el Uruguay también se devalúe.

¿Qué pasaría si el Banco Central, recogiendo el deseo de los estancieros y siendo consecuente con su política neo-liberal devaluara? La situación expresada anteriormente se invertiría, pero las consecuencias las sufriría el conjunto de la población, ya que en la situación actual sería difícil que los salarios acompañasen la espiral inflacionaria. Eso no quiere decir, por supuesto, que al no devaluar, la conducción económica lo haga para beneficiar a los trabajadores. En general lo hace para mantener el equilibrio del gasto público, cifras soportables de inflación, no llenarse de reservas estériles (si se devaluara, mucha gente vendería sus dólares) y sobre todo, para incentivar la inversión extranjera.



El cuento del lunes

El pájaro que no pudo volar

El cuento que reproducimos a continuación fue publicado por "El Diario de Caracas", en oportunidad de las movilizaciones en Venezuela por la devolución de Elena Quinteros. Su autor es un compañero Uruguayo radicado en Venezuela.

LOS últimos días de junio anunciaban un invierno gris y lluvioso en Montevideo. Corría la mitad del año 1976 y la ciudad despertaba como siempre, fría y lenta. Tres años antes, el país entero se había sacudido con el golpe militar y ahora la ciudad toda parecía ocupada. Muchos pensaban en el país que fue, Eleonor en su celda oscura y húmeda soñaba con un país posible que le exigía resistir. Cuatro días antes había empezado para ella una prueba difícil, aunque no la peor. La lucha por la dignidad, mucho más difícil que la lucha por la vida, comenzó antes, cuando decidió volver a su país a reclamar por los abanderados de la muerte.

Por ahora sólo podía pensar, recordar, soñar a veces. "Si nos agarran hay que intentar escapar", había dicho muchas veces cuando conversaba con sus compañeros. No sabía dónde estaba ni qué harían con ella, pero la idea de la muerte fue siempre una posibilidad consciente.

Alguien abrió la puerta. Cuatro oficiales vestidos de civil entraron amenazantes y la sacaron para la sala de interrogatorios o la "máquina de picar carne" como la llamaban los presos. Eleonor no tenía nada que perder; había que intentarlo.

Los ruidos de la calle se oían claros, pero para ella venían desde el límite del infinito, lejos, tan lejos que ya no le pertenecían. Caminaba, pero no era ella quien caminaba. Oía, pero no era ella quien oía. Parecía que todo le ocurría a otra persona y que ella estaba muy lejos de allí, con su madre, caminando del brazo por una gran avenida. "Si nos agarran hay que escapar". ¿Vas a hablar ahora?, sonó una voz fuera de la capucha que cubría la cabeza de Eleonor. Déjenme tranquila, no sé nada, gritó, en el momento que dos golpes sacudían su cuerpo que ya no era suyo, como si se hubiera separado de él, aunque le dolía. Danos un dato, un nombre, una casa y nada te va a pasar, gurisa; dijo otra voz de tono benévolo pero dura. Calló un momento, toda una eternidad. "Si caemos hay que escapar". Está bien, murmuró, me tengo que encontrar con Joaquín. ¿Dónde? En Pocitos, ¿Dónde? En Boulevard Artigas. ¿Cuándo? Mañana a las diez de la mañana. Llévensela.

Ahora estaba más tranquila. La mentira ya se había dicho. Todo era cuestión de esperar que le creyeran, pero aún faltaba saber si la llevarían al lugar que había dado. Afuera llovía. Las parejas se abrazaban, bajo los paraguas, casi felices. Algunos corrían en busca de refugio. Veinticinco años atrás, cuando tenía seis años, descubrió que la lluvia le gustaba porque la hacía soñar despierta y un desfile de muñecas de colores acudían a ella para construirle una casita abrigada y cálida con una ventana pequeña para ver caer el agua. Cuando llovía, después de la escuela, el olor a pan casero que venía desde la cocina, le borraba sus sueños y la llamaban para tomar un café con leche. Era hermoso encerrarse en

sus sueños para estar en libertad de inventar cualquier historia. Era hermosa la lluvia que le pertenecía por entero.

Muy temprano vinieron a buscarla los oficiales del día anterior, Cabo, ordenó alguien con autoridad, saque a la maestra y tráigala al despacho. Sí señor. Eleonor ya estaba despierta tratando de oír todo lo que ocurría. El cabo gordo y pelado entró en la celda, la tomó del brazo y sin decir palabra la llevó a la otra pieza que hacía las veces de oficina y recepción de detenidos. Allí estaban los tres oficiales vestidos de calle, parados. Pase al baño y arréglese. Nos vamos, ordenó el oficial más entrado en años. Uno de ellos salió y el otro muy joven, casi un niño preparaba su arma. Cuando Eleonor salió del pequeño lavabo la hicieron sentar frente al oficial. Nadie parecía nervioso. Vamos a ir hasta el lugar contigo, pero te advierto, nena, no intentes nada porque te matamos, ¿oíste?. Ella no dijo nada. La mentira había funcionado y ésta sería su oportunidad. "Si caemos hay que escapar". Ahora escuchame bien; en la esquina te bajás y caminás despacio por esa cuadra hasta la otra esquina, normalmente. Cuando se acerque ese tipo camina hacia él. Lo demás lo hacemos nosotros ¿Está claro? Muy claro estaba para Eleonor. Sintió ganas de gritarle, escupirle que todo era mentira, que los había engañado y que disfrutaba con ello. Pero calló. La esquina que había elegido quedaba muy próxima, a pocos metros de la embajada de Venezuela. Ella había pasado por allí. Conocía las casas, los muros, el jardín de la antigua casa diplomática y se tenía fe. Mucha fe como tienen los que dan todo por la vida. Vamos. Otra vez le pusieron la capucha. Bajaron varias escaleras hasta un lugar más amplio, frío y con un fuerte olor a gasolina. Un motor se encendió. La acostaron en el piso del asiento trasero y los tres oficiales ocuparon los puestos. Dos adelante y el otro atrás. Subieron por un corredor largo hasta la calle mojada. El aire frío la hizo temblar. El pequeño Volkswagen de color verde dio varias vueltas sin sentido por la ciudad. Levántate y sacaté la capucha. Se incorporó y pudo ver el día, el centro de la ciudad, las gentes. Miraba con mucha atención como queriendo distinguir algún conocido entre las personas que caminaban aquel 28 de junio, como ella las había visto caminar tantas veces. Avanzaban rápidamente deteniéndose por las luces de algún semáforo. Parecían cuatro ciudadanos comunes que se dirigían a sus tareas cotidianas.

Para los oficiales se trataba de un día de rutina. Un operativo más a la caza de los insubordinados. Para ella era la posibilidad de su libertad, de burlarlos una vez más como tantas veces lo había hecho con sus compañeros en la resistencia diaria. Eleonor era buscada en el país y ahora estaba presa.

Veía la gente. Tuvo ganas de gritar que les quería a todos, que

ese era su pueblo, que tenía un inmenso amor para ofrecerles y hasta tuvo ganas de llorar, pero sólo miraba con sus grandes ojos negros.

Pensó en el hijo que no tuvo y que ahora, sin más demora, quisiera tener. En los niños de su clase que no admitirían jamás que desfalleciera, que se equivocara. En su madre que todo lo comprendía. En sus amigos y en ella misma.

La ciudad que tanto amaba ahora no la veía, le daba la espalda, ignorada. ¡Aquí estoy!, quiso gritar, ¡ayúdenme a escapar hasta ustedes! Avanzaban. Doblaron por el Boulevard Artigas, por sus anchas vías, hacia Pocitos, hacia la costa de Montevideo. Muchas veces había hecho ese camino para ir a la playa o a la rambla a dar un paseo. Cuando niña con sus padres. Cuando adolescente indagando los primeros amores. Cuando mujer al encuentro con algún compañero clandestino. Y ahora buscando una libertad aún lejana que dependía de ella, sola, acosada y cansada pero llena de fe. "Hay que escapar".

La máquina represiva se había equivocado. Creían en ella y ese era su error, porque ella jamás había confiado en sus enemigos y eso la hacía fuerte. Joaquín era una buena presa para sus sabuesos y valía la pena intentarlo. Ella buscaba un camino para escapar. Ya sin retorno ahora podía elegir entre la libertad o la cárcel. Detenida y sin intentarlo, la opción desaparecía y lo único que le quedaba era la prisión, insostenible para quienes tienen mucho que decir y por eso mismo más posibilidades de vencerla.

En la delegación venezolana todo era normal. Expedientes, llamadas telefónicas y la misma rutina de las oficinas diplomáticas. Nadie sospecha pero están alertas. Varias semanas atrás dos perseguidos pedían asilo y se encontraban desde entonces en la casa, esperando su camino al exilio que era también una posibilidad de retorno, para seguir.

En la puerta de entrada al jardín varios policías custodiaban su aburrida monotonía. En el auto Eleonor y sus carceleros. Bajo la lluvia la gente camina todavía. Todos actores de un suceso cotidiano separados sólo por unos instantes. La historia va a empezar.

¿Qué hora es? Faltan diez para las diez. Bajá la velocidad. Aquella es la esquina, ¿qué hago? Andá hasta allá, despacio. El auto verde se detuvo en el lugar acordado. Bajáte y acordáte, nada de hacerte la loca. Eleonor al costado del auto comenzó a caminar lentamente. Los guardianes, dentro, la seguían a cierta distancia. ¡Ahora! pensó. ¡No!, un poco más adelante, cuando llegue a la casa vecina. Escasos transeúntes pasaban inadvertidos, ignorando que en breves segundos se desencadenarían los hechos que darían lugar a uno de los escándalos más sorprendentes de la historia política reciente de aquel país cerrado.

La lluvia continuaba. Eleo-

nor caminaba con paso seguro sintiendo en su pecho una opresión conocida. Las piernas le dolían. Recordó cuando unos meses atrás había recorrido esas mismas veredas reconociendo el lugar por sí alguna vez necesitaba hacer lo que ahora era una realidad. No oía nada. Los ruidos de la calle se borraron de su mente. La respiración jadeante le molestaba. Al fin corrió. Corrió. ¡Corrió! Sintió algunos gritos detrás suyo. El tiempo se detuvo. Las gotas persistentes de la lluvia fina quedaron suspendidas en el aire. Su pie no llegó al piso para dar los siguientes pasos. Todo quedó inmóvil.

Recordó la sonrisa de su madre con los brazos abiertos viéndola correr, niña, graciosa, con su vestido blanco, hacia ella. Entonces tampoco podía llegar. Oyó la voz de su padre que la llamaba. Los primeros años de la escuela, cuando ya soñaba con ser maestra. Su mano en la mano de algún amigo de estudios. Se vio de pie ante una asamblea de maestros explicando la vida y los bajos salarios. Su boca abierta gritaba pero nada se oía. Ella, vestida de blanco entre los árboles de El Prado, corría alegremente bajo un sol de verano cálido y feliz. Remolinos de pájaros celestes la tomaban sin dañarla, suavemente, para elevarla sobre los eucaliptos. Entró en la casa colindante con la embajada. Saltó hacia el muro y sus manos se aferraron como aquella antigua vez en que sintió el pecho contra su madre que la tomaba entre sus manos para alzarla en el aire. Pasó al otro lado y su imaginación enloquecida sintió las agudas notas de su himno patrio, "orientales, la patria o la tumba, Libertad o con gloria morir", que creyó murmurar entre sus gritos. Cayó al jardín sintiendo un fuerte dolor en el tobillo en el momento que perdía su zapato. Venciendo una barrera inexistente que le impedía el paso, corrió hacia la casa. Parecía marchar muy lentamente, como si todo ocurriera en imágenes superpuestas. Gritó. Gritó muy fuerte su nombre y que era maestra y que la querían secuestrar. Pidió asilo. ¡Asilo!, palabra que no salió de su boca como una súplica o un auxilio. Fue un desafío, un grito de guerra, una canción heroica.

Sus captores, tras ella, invadieron Venezuela. Los cuatro custodios los dejaron pasar. Al encuentro de Eleonor acudieron funcionarios diplomáticos en decidida carrera. Primero el secretario, luego el consejero. También corrieron los tres de la banda oficial que la seguían. Arrastraron de un lado y de otro. Eleonor gritó su nombre que fue la forma de gritar su dignidad. Era el grito de miles de mujeres. Los vecinos salieron. La calle se llenó de testigos. Eleonor estaba libre, en Venezuela. Su libertad duró un instante. Los captores golpearon a los diplomáticos. Tomándola de sus cabellos la arrastraron con la furia de quien se sabe burlado, de quien se ve inferior a una mujer que fue libre mucho antes de entrar en la embajada porque tuvo la

libertad y el coraje de elegir su destino y de escribir su historia, porque tuvo las alas y el corazón para volar hacia la dignidad tan alto como pueden volar los hombres y mujeres en estos tiempos. La historia recién comienza. Eleonor fue secuestrada. La población ignora pero presente. La lluvia ha cesado. El hecho cotidiano se volvió excepcional.

Tuvo una niña hermosa, dijo la enfermera sonriente practicando su fórmula gastada al entrar en la sala de la madre reciente. ¿Cómo se llamará?, preguntó, Eleonor, respondió. Bueno, ahora debe caminar. Sí lo haré después de almorzar.

Ayúdame a levantarme, solicitó la anciana señora tan ancha como su corazón extendido. A mis años estos sillones modernos me fatigan. Allí está mi bastón, dijo, ya incorporada. El pequeño cuarto en París era un lugar acogedor. El dibujo de la cara de Eleonor en la pared, hecho por algún amigo habilidoso, papeles, vino y el intermitente desfile de compañeros y llamadas que van construyendo día a día la búsqueda. Sobre la mesa una carta de la cancillería venezolana. Carpetas, fotos y algunos libros forman su pequeña biblioteca.

Veamos Eleonor, inquirió la maestra desde su pupitre marrón y pesado, ponte de pie y dime, ¿cuál es la capital de Venezuela? Caracas, respondió la niña con seguridad. ¿Cuál es su héroe nacional? Simón Bolívar, señorita, volvió a responder. Muy bien, puedes sentarte.

Gracias. ¿En qué puedo ayudarla, señora? Vengo a pedir información acerca de la situación con mi país y mi hija desaparecida. Comprendo. He leído la carpeta que me ha enviado y la respuesta que tenemos es clara: no habrá reanudación de relaciones hasta que su hija no sea devuelta. Eso me deja tranquila. No se preocupe, el mismo Presidente lo ha dicho, agregó el funcionario con aire de importancia.

¿Te vas, mamá?. Sí, voy al centro, respondió ella quince años atrás. Yo voy a estudiar a casa de una amiga. Vuelve temprano. Trataré, porque después tengo una reunión. Bueno, no vuelvas tarde. No.

Al regresar, la madre de Eleonor la encontró estudiando en su casa. Volviste antes que yo. Sí, no hubo reunión y me puse a estudiar para el examen. A ver, dijo su madre acercándose a los libros y contemplando las láminas de geografía. Tal vez algún día puedas viajar y conocer todos esos lugares, comentó. Sí tal vez, pero lástima que hay muchos que nunca podrán viajar. Ajá, carraspeó la madre camino a la cocina.

Partirá en tres días para Suecia, señora. Le han otorgado visa de refugiada. Y ¿qué voy hacer en Suecia? Allí estará más tranquila. No me importa estar tranquila. Claro que, tal vez... Tal vez desde allá pueda...

Eleonor no estaba nunca en su casa. Los tiempos se hicieron más difíciles. De vez en cuando alguien se quedaba en la casa a

dormir. Por la mañana temprano, con un café y unas tostadas salían al anonimato de la lucha diaria.

Hoy va a venir un compañero, mamá. ¿Se va a quedar? Sí, algunos días. ¿Tienes problemas? Ajá. La madre ayudaba, la lucha era de todos.

Eleonor leía hasta muy tarde en la noche. Durante el día el magisterio, el sindicato, las reuniones. El día ocupado en desocupar el país. Su madre había aprendido a soñar como ella.

Una tarde se presentaron a la casa varios militares. La madre, que siempre había esperado ese momento, no pudo dejar de sorprenderse aunque estaba tranquila. Su hija. No sé, hace días que no viene, mintió. ¿Dónde está? No sé, dijo sin mentir. ¿Tiene amigos? Sí. ¿Quiénes? No sé, volvió a mentir. ¿Quedó en verse con ella? No. Ella está requerida por los militares, dijeron con tono terminante. Nada contestó, aunque hubiera querido decirles todo lo que había aprendido en los últimos años. Todo lo que sabía de ellos. Todo lo que amaba a su hija.

Poco tiempo después viajaba a Buenos Aires que había recibido a tantos expatriados como Eleonor. La vida ya no tenía retorno. Se trataba de mirar hacia adelante a pesar de su edad.

Hay que intentar volver. Comprendo, asintió la madre. ¿Por qué está en la lucha, señora? le preguntó en Ginebra algún funcionario. Porque hay que intentar volver. ¿No le parece que hemos dejado mucho en nuestro pequeño país? Y agregó, mucho que nos pertenece. Comprendo, le repuso el mundo.

Entonces, ¿vas a volver? Sí, mamá. Muchos están volviendo y hay que ayudar a los que no salieron. Debes tener cuidado. Se dieron un beso como siempre. La vecina ciudad, agitada, fue testigo de aquel beso porque sabía de muchos besos similares. Te quiero mucho, mamá. Yo también, hija mía.

Esa noche Eleonor soñó con sus muñecas de colores que le construían una casita con una ventana para ver la lluvia. Al otro día el barco partía de regreso. Eleonor con él. Era un día lluvioso. Su país no la espera pero presente. La calle conoce su paso porque en realidad Eleonor siempre volvía a su ciudad, o más nunca se había marchado.

En el auto verde los tres carceleros y Eleonor, camino a una esquina de aquella ciudad. A la misma hora su madre preparaba el café. La gente camina bajo la lluvia y los enamorados se abrazan bajo los paraguas. La embajada tranquila pero alerta. Los guardianes del jardín fuman inadvertidos. Joaquín a salvo muy lejos de esa esquina. La ciudad empezando el día lentamente. La historia comenzará en un instante...

Los últimos días de junio anunciaban un invierno gris y lluvioso. Eleonor, en su celda oscura y húmeda, soñaba con un país posible....

Ignacio Seger



LOS PUEBLOS DEL MUNDO
Y SUS LUCHAS.

Escribe: Sergio Macías



Gestiones unitarias de la izquierda dominicana en solidaridad con la lucha del pueblo Salvadoreño.

República Dominicana: hacia la unidad

La REPUBLICA DOMINICANA logra su independencia en el año 1865. En 1907, en momentos en que los EEUU comienzan a expandir su poderío capitalista sobre las Antillas le imponen al país un tratado económico-político estableciendo la diplomacia del dólar. Valiéndose de este tratado, los EEUU la invaden por primera vez en 1916, quedando el país bajo su protectorado hasta fines de la década del 30.

En 1930, después de recuperada su autonomía, toma el poder Rafael Leonidas Trujillo, jefe de Estado Mayor de la Guardia Nacional, creada y entrenada por las fuerzas yanquis de ocupación. Gobernó dictatorialmente aún sin ocupar muchas veces él mismo la presidencia, recibiendo en todo momento la ayuda y el apoyo de Washington. Pero, por sus crímenes monstruosos dejó de ser útil para los EEUU y en mayo de 1961 la CIA planea y lleva a cabo su asesinato.

Durante esos 31 años Trujillo se había transformado en el dueño de gran parte de la industria y de la tierra cultivable del país.

En 1963, después de una revuelta popular se realizan las primeras elecciones democráticas en las cuales resulta electo el escritor Juan Bosch. Siete meses después los militares de la dictadura trujillistas mediante un golpe toman nuevamente el poder.

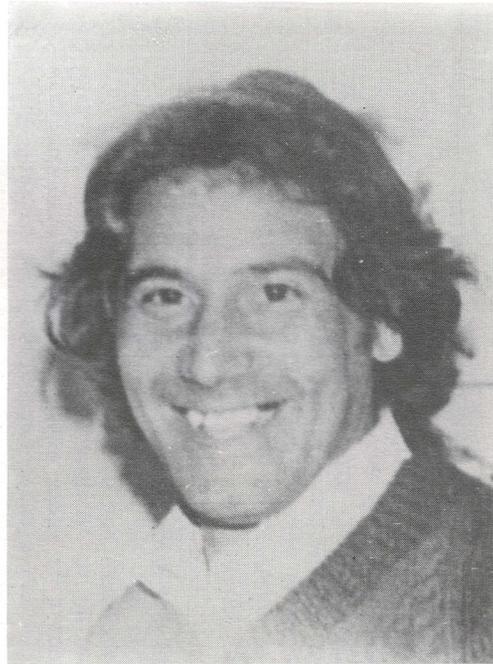
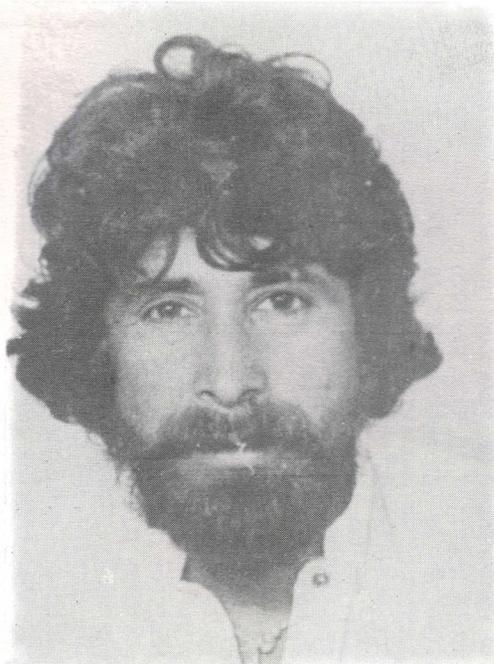
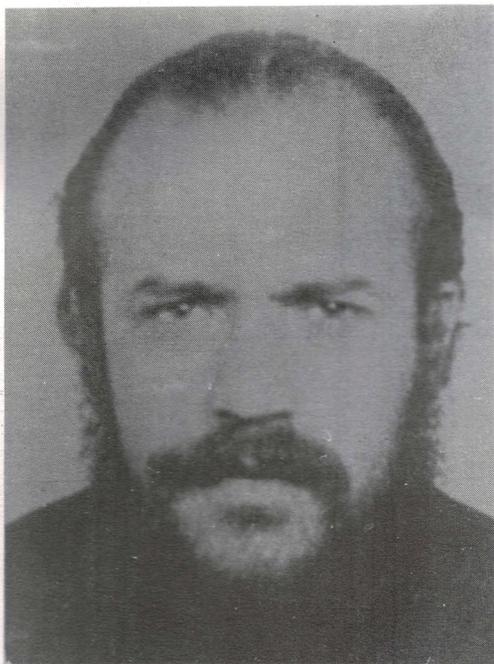
En 1965 estalla la Rebelión constitucionalista, encabezada por el Coronel Francisco Caamaño Deño, llegando a tener serias posibilidades de tomar el poder.

Nuevamente los EEUU vuelven a invadir con sus marines, utilizando el pretexto de que había muchas simpatías por el "castro-comunismo" de parte de los nacionalistas. Con 35.000 invasores reprimen la insurrección popular, dejando 4.000 muertos en los combates que los patriotas libraron cuerpo a cuerpo en el río Ozama y "el Caribe", un barrio acorralado de la capital.

En los últimos tiempos, en distintos países de nuestra América Latina varias organizaciones de izquierda han iniciado un debate con respecto a las tareas que se plantean para desarrollar un frente de masas e impulsar una plataforma de lucha democrática y antiimperialista conjuntamente con las pautas de acción para la inserción de la izquierda revolucionaria en el seno de las masas.

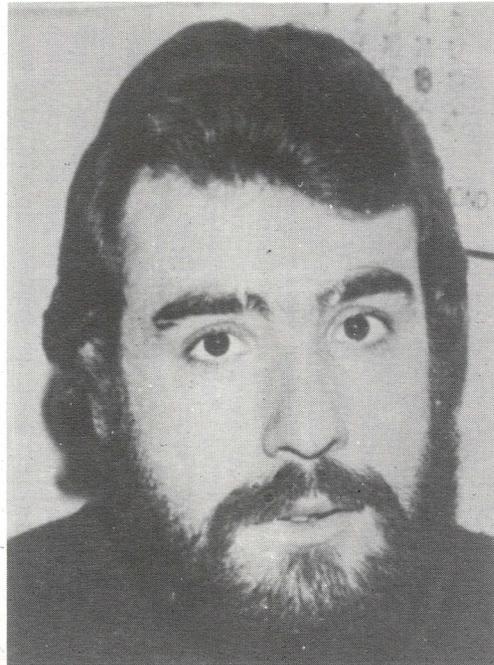
Una de estas interesantes experiencias es la que están desarrollando en la República Dominicana las organizaciones que impulsan la Convergencia Socialista con el fin de mejorar la relación de los grupos de izquierda del país, posibilitando que la convergencia amplia de todos ellos sea una realidad. Las 5 organizaciones que forman hoy el Polo Socialista son el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), Movimiento de Unidad Socialista (MUS), Núcleo Comunista de los Trabajadores, (NCT), el Movimiento por el Socialismo (MPS) y el Partido Socialista (PS).

Ellas plantean su disposición a impulsar la unidad con todos los demás sectores. Se han planteado llegar a acuerdos concretos sobre la unidad de acción y de trabajo en los distintos frentes de masas. Contribuir a profundizar la organización sindical del proletariado, promover la participación de las bases en ese proceso, así como favorecer la coor-



ALGUNOS COMPAÑEROS NOS SEÑALARON QUE EN EL SUPLEMENTO DE "COMPAÑERO" ENTREGADO CON NUESTRA EDICION ANTERIOR, LAS FOTOS DE INTEGRANTES DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE PREFECTURA ESTABAN BORROSAS. ERA ASI EFECTIVAMENTE, DEBIDO A LAS DIFICULTADES DE LA REPRODUCCION GRAFICA. PARA REPARAR EL INCONVENIENTE, COMENZAMOS HOY A PUBLICARLAS CON CUIDADO ESPECIAL DE QUE LOS ROSTROS DE ESTOS TORTURADOS QUEDEN NITIDOS.

EN PROXIMAS EDICIONES CONTINUAREMOS CON LA "GALERIA".



DE IZQUIERDA A DERECHA:

(ARRIBA)

TENIENTE SEGUNDO DANIEL MAIORANO
(HIJO DEL DUEÑO DEL CAMBIO)

MARINERO FERNANDO GONZALEZ MANQUI
(ALIAS CARITAS)

CABO SEGUNDO WALTER VIDELA
(ALIAS CUATRO DEDOS)

(ABAJO)

MARINERO HECTOR SILVEIRA MUNOZ
TENIENTE SEGUNDO ANIBAL DEL RIO
(ALIAS EL PERRO)

un diálogo para luchar juntos

"Reconocer sólo como norma la propia conciencia, construir sólo sobre las propias ideas, retirarse a la madriguera tras cada fracaso, lanzarse siempre sobre todo lo nuevo, preservarse siempre para las cosas más importantes, actuar sólo según las propias convicciones, amar sólo el peligro: todo eso puede hacerse fuera del Partido.

En el Partido se puede luchar por la Victoria."

BERTOLT BRECHT

Las ambigüedades empiezan a llegar a su fin. La ruptura del inmovilismo político deberá traer aparejado un incremento de la movilización en Uruguay, de importantes contingentes de militantes que, o bien hicieron sus primeras armas en la lucha por el NO, o bien recuperaron, luego de largos años, las posibilidades de expresión al unísono con las grandes masas en esa oportunidad.

Uno de los sentidos de nuestra postura activa en ocasión del plebiscito fue justamente el de que figurara en esa movilización, de forma lo más visible posible, un punto de vista radical, intransigente, que es el de una parte no desdeñable de la población, particularmente de sectores de la clase obrera y de la juventud que no está motivada por ninguna especulación espuria sino por las ansias de libertad y justicia social. En ese sentido la movilización por el NO, fue para los militantes de nuestro partido dentro del país, importante prueba de fuego. Y fue a la vez la oportunidad de anudar lazos con numerosos compañeros que necesitaban encontrar los medios para expresar sus sentimientos y su voluntad de lucha en un marco organizado y que trascendiera la batalla concreta de noviembre. Nuestras filas se han ensanchado con el aporte de una militancia nueva, fogueada en algunos casos, formada en su mayoría en la última década, y que trae consigo el conocimiento del país que no sale en la prensa, y los gérmenes de una mentalidad política nueva, que enriquece la autocritica de nuestro partido y el balance que hemos formulado sobre la gestión del conjunto de la izquierda en el proceso de los últimos quince años. Savia nueva que es vital y elemento imprescindible para la relación de las ideas y las tareas revolucionarias con las masas de nuestro país. Muchas sólidas amistades se han forjado en Uruguay con compañeros que coinciden con nosotros en la necesidad de una lucha no sectaria pero a la vez independiente y en ir construyendo los mecanismos e instrumentos necesarios para la actual etapa y para las que vendrán en la larga marcha hacia un socialismo adecuado a las condiciones históricas del país.

Dentro de las varias tareas que surgen de las actuales condiciones, en el último período hemos procurado hacer nuestro aporte, en tres direcciones fundamentales: la Unidad de todos los sectores consecuentemente antidictatoriales; la Unidad de la izquierda y la Unidad de las fuerzas revolucionarias. Estas tres

tareas seguirán siendo para nosotros otros tantos objetivos a conquistar. Ellas no constituyen un obstáculo, todo lo contrario, para el desarrollo de una cuarta dirección de trabajo en este próximo período: el fortalecimiento de nuestro Partido, en tanto vertiente necesaria para la lucha antidictatorial y para la acumulación de fuerzas en el camino hacia el socialismo.

Estamos trabajando internamente en la preparación de la Segunda Conferencia Nacional del PVP. En ella se evaluará el trabajo efectuado por el Partido desde 1977, el proceso de su reorganización, los aportes realizados a la lucha antidictatorial, y se realizarán los ajustes necesarios a la táctica aplicada en cumplimiento de las resoluciones de la Conferencia de hace cuatro años. A la luz de la práctica de este período y de la profundización de las reflexiones de 1977, se está considerando una serie de cuestiones importantes relacionadas con el proceso de consolidación de una línea de masas, con la política de alianzas y con las tareas del desarrollo adecuado de las fuerzas revolucionarias.

Los debates en curso están dirigidos a, por una parte, mejorar nuestra contribución a la lucha por el derrocamiento de la dictadura y por otra a profundizar el proceso de construcción partidaria. En los plazos más cortos posibles pondremos nuestras resoluciones en manos de los compañeros, con el fin de discutir las modalidades de llevar adelante en forma unitaria y conjunta todas las tareas que en diferentes niveles surgen de la situación en el país y en el exilio.

Desde ya, y partiendo de la base de que la unidad de los revolucionarios puede y debe hacerse también de diversas formas por parte de nuestro partido con todos aquellos compañeros que comparten nuestros lineamientos para la lucha, actual e histórica, adelantamos una vocación de desarrollo, de apertura de todos los diálogos necesarios dirigidos a hacer juntos y a crear las condiciones para que cada vez más compañeros, vengán de donde vengán, se organicen y tengan oportunidad de aportar sus ideas y su trabajo, y reencontrar los medios para realizar prácticamente su vocación de militantes políticos revolucionarios, ya sea en conjunto con el PVP o dentro de los marcos orgánicos del PVP.

Ese diálogo unitario está abierto ■